Diario de Valencia

Año IX — Oficinas San Martín, núm. 2. — Sábado 3 Mayo de 1919. — Teléfono 681.—Apartado 122 — Núm. 2.908

Las fiestas centenarias

LA INFANTA ISABEL

El jueves próximo pasado salió la Infanta Isabel, de Capitanía general, poco después de las nueve y media, y se dirigió a la Real Capilla de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de los Desamparados, en cuyo Camarín oyó Misa y se despidió de la amantísima Reina de los valencianos.

Después estuvo en el Mercado, que en gran parte recorrió a pie, siendo ovacionada por las vendedoras; visitó detenidamente la Lonja, y a continuación visitó también varios establecimientos industriales, entre ellos la fábrica de abanicos del señor Prior.

Por la tarde, en el tren correo, regresó la infanta Isabel a Madrid, siendo despedida con grandes muestras de entusiasmo.

Le tributó honores una compañía con bandera, escuadra, bandas y música, del regimiento de Mallorca.

En los andenes despidieron a la augusta dama todos los Prelados, las autoridades, representaciones oficiales militares y civiles y de numerosas entidades y corporaciones.

Al arrancar el tren, la infanta fué ovacionada y vitoreada con entusiasmo, a lo que correspondió doña Isabel saludando visiblemente emocionada.

LA «CRIDA»

Esta noche, a las ocho, saldrá del convento de Padres Dominicos una comitiva regional típica, anunciadora de las grandes fiestas centenarias que se han de celebrar mañana en la iglesia de San Vicente Ferrer.

La Juventud Artística Valenciana, siguiendo las indicaciones del eminente maestro don José Benlliure, ha organizado este festejo, con verdadero entusiasmo: la propiedad de los trajes, la hermosura de los faroles, ejemplares auténticos del estudio de dicho maestro, y la riqueza del Pregón, atraerán las simpatías del público. Recorrerá la carrera de la procesión, que indicamos en el programa oficial. Después de la «crida», se dará una serenata frente al convento de Dominicos.

CULTOS SOLEMNISIMOS

Hoy continuará la novena que se celebra con tanto esplendor en la iglesia de San Vicente Ferrer (Padres Dominicos), predicando el Padre Ramón Mas sobre el don de temor de Dios en San Vicente Ferrer. Hará la reserva los Padres Jesuítas. Ayer, un Padre Franciscano, y dió la bendición con el Santísimo el reverendísimo Padre Cervera, Vicario Apostólico de Marruecos.

Mañana domingo se celebrarán magníficas funciones religiosas en honor de San Vicente Ferrer y del Rosario.

Por la mañana, a las ocho, será la Misa de Comunión general, que dirá el reverendísimo Padre Abad Mitrado de Silos, don Luciano Serrano. Coros acompañados de orquesta cantarán escogidos motetes. A las diez y media será la Misa solemne, con asistencia de las autoridades, de los Prelados y Juntas del Centenario, tanto de caballeros como de señoras. Oficiará de Pontifical el excelentísimo señor doctor don José María Salvador y Barrera, Arzobispo de Valencia. Se cantará por gran orquesta la misa en *la*, de don Salvador Giner, dirigida por el maestro de capilla de la Catedral, don Juan Pastor. Al Ofertorio, el motete «Bone Pastor», a solo de bajo y coros, del mismo maestro Pastor. Predicará el muy reverendo Padre Frey Luis Urbano, acerca de «La inmortalidad de Valencia realizada en San Vicente Ferrer y cantada por el Rosario». Al mediodía, disparo de una larga traca. Por la tarde, a las cinco y media, se organizará la grandiosa procesión de la Rosa y de San Vicente, con asistencia de Asilos, Asociaciones, Corporaciones oficiales, Junta del Centenario, autoridades. Asistirán las comitivas propias de las procesiones valencianas. Se estrenarán las magníficas andas de plata para San Vicente Ferrer, y se llevará la preciosa reliquia enviada a Valencia por D. Alfonso. Oficiará de Pontifical en la procesión el reverendísimo P. Cervera, Vicario Apostólico de Su Santidad en Marruecos.

Al entrar la procesión se disparará una gran traca, y después se quemará un castillo de fuegos artificiales frente al convento.

Fiesta marítima

Atendidas complicaciones de última hora, nacidas de la magnitud y grandeza que se quiere comunicar al festival marítimo, acordó la comisión celebrarlo indefectiblemente el domingo 4 de Mayo, a las diez de la noche, a no ser que el tiempo lo impida. Cabalmente coincide con las magníficas fiestas religiosas que se celebran en el Grao en honor del Santísimo Cristo, dicho día 4.

Sabemos que se preparan sorprendentes juegos de luz y de colores. Habrá premios en metálico a los botes y canoas mejor adornados, estando todos iluminados. Una gran pieza de espléndida iluminación, que para los efectismos de óptica podrá apagarse repentinamente, cerrará el cortejo. Bandas de música, en medio del mar, alegrarán con sus cantos. Un primoroso castillo de fuegos artificiales, con disparo de bombas, volcanes flotantes, fuentes de luz, luchas aéreas, etc., completará el espectáculo, en cuya organización han puesto su alma los hijos amantes del mar.

NOVENA SOLEMNISIMA

Continúa con la mayor brillantez celebrándose en los Padres Dominicos, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia. Hoy, a las ocho, será la Misa de Comunión. Por la tarde, a las seis y media, se cantará el «Oh Salutaris», de Ubeda; rezo del Santo Rosario y Letanía; ejercicio de la novena, «Domine exaudi», a grandes voces, de Guzmán; sermón por el Padre Luis Colomer, Franciscano, acerca de «El don de piedad a San Vicente Ferrer»; coral «Tu nostra», de Fornet; solemne reserva, en que oficiarán los Padres Franciscos; veneración de la reliquia y gozos del maestro Jordá.

LA FIESTA DEL DOMINGO

Se están haciendo grandes preparativos para la fiesta extraordinaria que se celebrará en la iglesia de San Vicente Ferrer de los Padres Dominicos. Aunque daremos el programa completo de las fiestas, podemos adelantar que, habiéndose tenido que marchar el Provincial de los Dominicos de España, reverendísimo Padre Fanjul, se ha encargado de predicar en la Misa Pontifical, que dirá el excelentísimo señor Arzobispo de Valencia, el muy reverendo Padre Fray Luis Urbano, acerca del tema «Valencia inmortalizada a San Vicente Ferrer y cantada por el Rosario».

LA FIESTA AUTOMOVILISTA

A petición de sus organizadores se celebrará esta gran fiesta el día mismo en que tenga lugar la Fiesta literaria, que será próximamente el 16. Como advierten los programas, tendrá el discurso de fondo el señor Vázquez de Mella, el orador contemporáneo más portentoso. Este día se celebrará también una gran fiesta de Caridad, la tercera del Centenario.

LA COLONIA ARAGONESA A SAN VICENTE

La colonia aragonesa residente en esta ciudad, queriendo dar una prueba de su amor y devoción al más grande de los hijos de Valencia, nuestro insigne Patrono San Vicente Ferrer, se ha asociado también a las fiestas centenarias, costeando al efecto una, que se celebró ayer en la parroquial de los Santos Juanes, y que resultó solemnísima, oficiando el Beneficiado de dicha parroquia señor Gil.

A toda orquesta fué cantada la misa en *sol* del maestro Giner, ocupando la Sagrada Cátedra el Padre Calasanz Rabaza, que pronunció un notable panegírico del Santo.

El espacioso templo estaba totalmente ocupado por los fieles, viéndose en lugar preferente a los señores hijos de Aragón, a los que el orador dedicó cariñosas frases, elogiando su proceder al rendir esta deuda de cariño y gratitud al ilustre Dominico festejado.

La capilla de la Virgen del Pilar estaba espléndidamente iluminada, así como el altar mayor, en el que se destacaba la imagen del Santo Apóstol valenciano.

EN HONOR DEL NUNCIO DE SU SANTIDAD

El lunes próximo, a las doce de su mañana, se celebrará en Palacio Arzobispal una recepción en honor al Nuncio de Su Santidad.

Cuantos caballeros y señoras deseen cumplimentar a Monseñor Ragonesi, podrán acudir a Palacio, a la hora indicada, y puede desde luego asegurarse que la recepción será brillantísima, dada la adhesión del pueblo valenciano al Soberano Pontífice, que tan dignamente representa en España Monseñor Ragonesi.

MUESTRA DE GRATITUD

Los padres y familia del niño cuyo bautizo organizó solemnemente el Colegio Notarial y apadrinó la infanta Isabel, nos ruegan que, en su nombre, demos las gracias a las autoridades y pueblo valenciano, que contribuyeron a la solemnidad del acto.

EL CLERO DE LOS SANTOS JUANES

El reverendo señor Cura y Clero de los Santos Juanes obsequiarán hoy con solemnísima fiesta a nuestro esclarecido Patrono San Vicente Ferrer.

Oficiará de Pontifical el excelentísimo e ilustrísimo señor doctor don Enrique Reig, Obispo de Barcelona e hijo de esta parroquia, y predicará el Beneficiado de la misma, doctor don Vicente R. Selfa Feo.

Programa para hoy

En el Grao, fiesta religiosa solemnísima en la parroquia de Santa María.

A las doce, gran «tabalá» por la Asociación de San Vicente de la Tapinería.

A la misma hora, disparo de bombas reales y reparto de 500 bonos de dos pesetas a los pobres, en los Padres Dominicos, por la Junta del Rosario Perpetuo.

Por la tarde, en el chalet del Tiro de Pichón, primer día de Concurso extraordinario.

En los Santos Juanes, solemne final de la novena.

A las seis de la tarde, inauguración de la notable Exposición del distinguido artista Alfredo Clarós, en el *hall* de Olympia.

Por la noche, a las ocho, se organizará, frente al convento de Dominicos, la «Cridá de les festes del Roser», que seguirá la siguiente carrera:

Calles de Cirilo Amorós, Ciscar, Colón, por frente al nuevo Palacio de Justicia, a la calle del General Tovar; plazas de Tetuán y Temple, calles del Gobernador Viejo, Aparisi y Guijarro, Trinquete de Caballeros, plaza y calle del Palau, plazas de la Almoina y Constitución (lado derecho), calles de Hierros de la Ciudad, Bailía, plazas del Poeta Liern y de San Bartolomé, calle de Caballeros, plaza de la Constitución (lado izquierdo), calles del Miguelete, Zaragoza, plaza de la Reina, calle del Mar, plaza del Príncipe Alfonso (lado derecho), calle del Poeta Quintana, plaza del Pintor Pinazo, al punto de partida.

Por la noche, de diez a doce, serenata frente a la residencia de Dominicos, por la banda Parroquial.

La Asociación de San Vicente de la calle del Mar celebrará por la noche, de diez a doce, bailes populares y canto de «albaes», y al terminar se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales.

LA INFANTA Y NUESTROS ARTISTAS

Al posesionarse su alteza la infanta doña Isabel de las habitaciones que le habilitaron en Capitanía, parece ser que mostró verdadero interés por conocer a los que habían intervenido en el arreglo de aquéllas, y como se le dijese que todo ello, como el adorno del altar mayor de la Catedral, era obra de don Vicente Llopis, uno de los industriales valencianos más prestigiosos, manifestó que deseaba visitar su establecimiento.

Esta visita tuvimos nosotros el gusto de presenciarla, y decimos esto, porque, como valencianos, no podemos menos de sentirnos orgullosos al escuchar de labios de la egregia dama elogios tan entusiastas como sinceros.

El señor Llopis había reunido en su establecimiento de la calle de Colón una colección de muebles, con lo que hacía una vez más gala de su exquisito gusto artístico. Uno de los departamentos de la planta baja estaba decorado estilos Luis XV y XVI. y amueblado con suma riqueza.

La parte central la dedicó el señor Llopis para el arte clásico español, y veíanse allí arca-mesas, bargueños, sillones, lámparas y otros muebles de irreprochable gusto y perfección, y sobre ellos, arquillas talladas, en hueso y madera, y otros muchos objetos decorativos.

La infanta, que permaneció en el establecimiento de don Vicente Llopis cerca de una hora, después de reiterar, al despedirse, sus felicitaciones más entusiastas, en las cuales hizo repetidas protestas de su predilección por todo lo que sea arte nacional, expresó a nuestro amigo que tendrá mucho gusto en que la visite en su palacio de Madrid.

Y prueba que no podía ser más sincera su invitación, por cuanto en la estación volvió a repetirla, y ofreciéle la mano, al propio tiempo que de nuevo decía: «Hasta Madrid, amigo Llopis.»

Nosotros no podemos menos de felicitar a este notable artista, que con su laboriosidad tan alto pone el nombre de la Patria chica.

EN HONOR A SAN VICENTE

Como ya anunciamos, esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el Círculo Legitimista de la calle de San Martín, 2, la velada literario-musical en honor a San Vicente Ferrer, con motivo del V Centenario de su gloriosa muerte.

Distinguidos cantantes han ofrecido su concurso a la comisión organizadora, para amenizar el acto.

Harán uso de la palabra, además de los representantes de las entidades adheridas, los señores Martínez, Chenovés y Momblanch, y recitarán poesías alusivas al Santo valenciano varios jóvenes.

La entrada a tan hermosa fiesta será pública, reservándose la Junta el derecho de admisión.

Comulgares de impedidos

EN SAN BARTOLOME

Mañana a las siete saldrá de esta iglesia colegial y parroquial el solemne Comulgar de impedidos, que recorrerá el siguiente itinerario:

Calles de la Concordia, Serranos, Poeta Liern (plaza), San Jaime, Conde de Almodóvar, Samaniego, Santa Ana, Zapateros, Serranos, Roteros, Juan de Joanes, Santa Cruz (plaza), Tenerías, En Borrás, Baja, Portal de Valldigna y Concordia, a entrar por la puerta de esta calle.

Los señores Prior, Cabildo y Junta de Fábrica, ruegan a los feligreses la asistencia al Comulgar, así como el adorno de los balcones y el obsequio de las flores al paso de Su Divina Majestad.

EN SAN JUAN BAUTISTA Y SAN VICENTE

El Cura, Clero y Obrería del Santísimo Sacramento, de esta parroquia, tienen el honor de invitar a los que quieran acompañar a Jesús Sacramentado, que saldrá solemnemente de dicha parroquia, mañana domingo, a las siete, y recorrerá las siguientes calles:

Isabel la Católica, Colón, Llano Remedio, Sorní, Grabador Esteve, Cirilo Amorós, Pizarro, Gran Vía, Gonzalo Julián, Félix Pizcueta, Colón, Játiva, Ribera, Santa Clara, Mosén Femares, Pascual y Genís, Lauria, Colón, Isabel la Católica y parroquia.

En la parroquia se facilitará cera a los que quieran asistir a tan solemne acto.

EN SAN ESTEBAN

En esta parroquial iglesia se celebrará con la pompa y esplendor de costumbre, mañana domingo, el solemne Comulgar de impedidos, que saldrá del templo a las siete en punto y seguirá la siguiente carrera:

Plaza de San Esteban, calles del Maestro Chapí, Temple, Trinitarios, Boix, Pintor López, Temple, Xerea, San Bult, Jovellanos, Tetuán, Conde Montornés, San Bult, Nieves, En Gordo, En Blanch, Aparisi Guijarro, Trinquete Caballeros, a entrar por la puerta de la capilla de la Comunión.

El señor Cura, Clero y Obrería, invitan a todos los feligreses, tanto para que adornen los balcones como para que acudan a acompañar a Su Divina Majestad.

Acción obrera

OPERADORES DE CINE DE VALENCIA

Se os convoca a junta general para mañana domingo, a las diez de la mañana, en nuestro domicilio social, Almas, número 13, primero, para tratar de asuntos de interés para la Sociedad.—*La Directiva.*

EL OCULISTA AMERICANO

establecido calle de las Barcas, 2, Valencia, ha dado la vista a más de trescientos ciegos desahuciados por la ciencia, en el espacio de dos años y medio que reside en esta capital. Tiene nombre y dirección de ellos a la disposición de los enfermos de ojos que lo deseen. Sus precios son módicos y da consultas gratis a los indigentes.

Contra el mildew de las viñas

FIJAVID

Poderoso auxiliar del sulfato de cobre para adherir y fijar las sales de cobre en las hojas y racimos de la vid haciendo más intensa y eficaz su acción criptogamicida. Economiza el cincuenta por ciento de sulfato de cobre. Pídanse prospectos. Hércules Hermanos, Guielim de Castro, 85, Valencia.

D. O. M.

Todas las Misas que se celebrarán mañana, día 4 del actual, en esta ciudad, en la Colegiata de San Bartolomé, iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, convento de San José (Padres Capuchinos); las de diez, once y doce en la Real Capilla del Santísimo Cristo del Salvador, y todas las que el día 11 del mismo mes se celebren en la Casa Natalicia de San Vicente Ferrer, así como las que en Vall de Uxó (Castellón) se dirán el referido día 4, en las iglesias parroquiales del Santo Angel y de la Asunción, y en el convento de Monjas de la Providencia, serán aplicadas en sufragio del alma de

EL EXCELENTÍSIMO SEÑOR

Don Vicente Creixach y Sales

En cumplimiento del segundo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijos políticos y nietos, ruegan a sus parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

FLOR DE NIZA

CASA TORRÓ :: Pérez Pujol, 10

TEATRO DE LOS NINOS SAN VICENTE Monumental éxito para hoy

A LAS 6 TARDE:

1.º El sort. 2.º El mocador. 3º. La corona de Aragó o una sogra endemoniá. 4.º La mort de San Visent

¡¡ESPLENDIDA DECORACION Y RICO VESTUARIO!!

LA CASA DEL AZUCAR

Bacalao Labrador, paquete de tres kilos, el kilo.				2'55 ptas.
Bacalao Inglés,	id.	id.	id.	3, 3'25 y 3'50 id.
Azúcar blanco primera,	id.	id.	id.	1'55 id.
Azucar cortadillo primera,	id.	id.	id.	2'00 id.
Jabón marca Indio extra,	id.	id.	id.	1'60 id.
Leche condensada suiza La Lechera, la lata,				1'80 id.
Cafés extra, recién tostados, en paquetes de medio kilo, 5, 5'50, 6 y 6'50				id.

Abadía San Martín, núm. 6

MOSAICO DE NOTICIAS

La cuestión política

Los comentaristas pierden el tiempo.--El Sr. Maura tiene el decreto de disolución

El tinglado, deshecho

Ha sido firmado el decreto de disolución de las Cortes, y va de nuevo el país a elegir a sus representantes.

Las fenecidas habían demostrado palpablemente su inutilidad, y aunque no confiamos gran cosa en las venideras, sin embargo, el solo hecho de disolver las actuales merece el aplauso de la opinión sana del país.

Eran éstas un instrumento enmohecido e inútil, que no ha tenido eficacia ni valor alguno. Los graves problemas de la reconstitución nacional, apenas les han preocupado, y la actividad de casi todos sus miembros sólo se ha despertado a impulsos de las oligarquías caciquiles o buscando el medro personal por senderos peligrosos e inconfesables.

La disolución los deja a todos en el mismo plano: los poderosos e inviolables miembros elegibles de las dos Cámaras tienen que mendigar otra vez el favor o tienen que poner en juego la intriga, y los altivos, que ayer gritaban «Maura, no», tal vez a estas horas estén tendiendo el puente que les ha de llevar a regatear favores en la antesala del Ministerio de la Gobernación.

Queremos abrigar la esperanza de que las nuevas Cortes van a producir sorpresas; tenemos la ilusión de que en la próxima lucha van a deshacerse muchos tinglados electorales y muchas combinaciones de esas que hacían la felicidad de los pueblos, y confiamos en que la masa sana del país, que en las pasadas revueltas ha demostrado tener sentido de la realidad, lo volverá a demostrar, eligiendo a sus representantes no entre los profesionales de la política, sino entre aquellos que sean garantía de una actuación honrada, patriótica y justa.

Alto ejemplo les viene de arriba: en los pocos días que vive el actual Gobierno, ha puesto de manifiesto energías a las que no estábamos acostumbrados, y con calma y entereza poco comunes ha conjurado la al parecer insoluble huelga de Telégrafos, obteniendo una victoria que los agoreros de la política consideraban imposible. Después ha puesto mano en el problema social, y ante las amenazas de los obreros del campo andaluces y extremeños, ha abordado valientemente la solución, por medio de un decreto, si no modelo en su género, sí emparedo del espíritu de las verdaderas y salvadoras doctrinas sociales católicas.

No hemos de ocultar nuestra satisfacción por todo ello, ni regatear nuestros aplausos a los que, en tan poco tiempo, han realizado la obra de saneamiento que representa la disolución de las Cortes, la solución de la huelga de Telégrafos y el decreto sobre el problema agrario andaluz.

Dijimos días atrás, que el actual Gobierno era el primero de nuestra regeneración o el último del actual régimen. Ojalá sea lo primero, ya que el primer paso en la transformación de la vieja y estéril política española está dado ya.

DIARIO UNIVERSAL

Esta noche publica el «Diario Universal» un artículo, inspirado por el conde de Romanones, en el que trata del momento político actual.

Considera necesaria una política de las izquierdas bien entendida, que no ha de llamarse de izquierdas porque figuren en él hombres que militen en esos partidos, sino porque los procedimientos sean esencialmente liberales.

EN EL CONGRESO

En los corrillos políticos reina gran barullo.

Todos están contestes en afirmar que la situación política se inclina a la crisis, y que el Gobierno estima que no puede con estas Cortes realizar una labor benéfica, por lo cual no quiere ir a ellas.

Mañana dicen que presentará el señor Maura el decreto de disolución, y en caso negativo presentará la dimisión del Gobierno.

LO QUE OPINA GARCIA PRIETO

La contestación del marqués de Alhucemas por conducto del señor Alvarado, por encontrarse ausente, está en los términos conocidos.

Afirma que no procede prescindir de las Cortes, y que se deben discutir los presupuestos en el Parlamento.

OTROS COMENTARIOS

En el Congreso se han acentuado los rumores de que el Gobierno tropezaba con dificultades para reunir las Cortes, atribuyéndose a una alta personalidad las siguientes frases:

«El decreto de disolución puede darse, porque con él no se falta a la Constitución; pero no el decreto para que rijan los actuales presupuestos.»

DICE ROMANONES

El señor conde de Romanones, conversando con sus amigos políticos, les decía:

«Es una insensatez atribuirme el cambio operado en la política con la venida del señor Maura.

No he tenido otra intervención que la de haberme convencido de que las orientaciones necesarias en estos momentos son incompatibles, siempre que no se modifiquen ciertas incomprensibles actuaciones consultivas.

Ni las concentraciones liberales, ni las conservadoras, podrán prescindir de esta actuación consultiva con las Cortes, mientras no se aplique con claridad la crisis inicial de esta perturbación política.

Creo que en el porvenir resulta una incógnita la solución de los problemas que interesan a España, porque todos los Gobiernos encontrarán en el camino obstáculos insuperables.

Si se abren las Cortes, explicaré en breves minutos cuanto se me atribuye injustamente acerca de mi salida del Poder.»

ACTITUD DE LOS CONSERVADORES

Esta mañana a las doce se reunieron los ex ministros conservadores en el domicilio del señor Dato.

La reunión duró hora y media.

El señor Dato manifestó a los periodistas que había tenido por objeto cambiar impresiones acerca de los sucesos políticos de actualidad.

Si mañana publica la «Gaceta» el decreto de disolución de las Cortes, pasado volverán a reunirse, para acordar la línea de conducta que ha de seguir el partido.

Preguntado el señor Dato acerca de la certeza del rumor de que habían tratado de la fusión con los mauristas en la última visita que le hizo el presidente del Consejo, lo ha negado, diciendo que solo le dió cuenta del resultado de las consultas celebradas, además de agradecerle el apoyo incondicional que le venía prestando el partido conservador.

Sobre este asunto de la fusión de conservadores y mauristas, hablamos con un caracterizado ministro, minutos después de terminado el Consejo, y nos dijo:

«Precisamente la actitud de los conservadores, que tan importante fuerza representan, y que ha visto que era contraria a nuestra actuación, puesto que trataban de dificultarla, ha sido el principal motivo del paso dado hoy en el Consejo celebrado en Palacio.

Ahora vamos nosotros a buscar mayoría en los votos del pueblo.

Si no lo conseguimos, nos iremos.»

LA ACCION

Dice que los comentaristas, al ocuparse de la disolución de Cortes, preguntaban hoy cómo se pondrían en vigor los presupuestos, sin la votación parlamentaria.

Añade que la Constitución autoriza la prórroga mediante un decreto.

El Parlamento ha votado la ley Económica para que rija hasta primero de Junio, y no se saben las razones en que se fundarán los que crean que esa ley no se prorroga por igual tiempo, o sea por otros seis meses, cuando por igual tiempo se prorrogan los presupuestos todo el año.

Además, la buena doctrina jurídica es que la ley que concede lo más concede lo menos.

Sin embargo, «La Acción» dice que cree que no habrá que acudir a ninguna argumentación de antecedentes, porque cuando la realidad se impone, a ella hay que someterse.

Respecto a la situación política, no necesita encarecer la importancia del Consejo de ministros.

Es creencia general que del Consejo saldrá el acuerdo de disolver las Cortes y convocar a las nuevas para constituir en seguida el Parlamento.

Si se llegara a esto, las elecciones se celebrarían en primero de Junio, con objeto de que en este mismo mes se constituya el Congreso.

Desde luego, esa decisión terminaría con el actual Parlamento, cuya ineficacia demostrada sería un golpe definitivo para el desacreditado sistema parlamentario.

Consjo de ministros

A LA ENTRADA

Se celebró esta mañana Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de don Alfonso.

El señor Maura hizo un extenso resúmen de la política exterior e interior, deteniéndose especialmente en esta última.

Habló de la situación política, y con objeto de dejar a la Corona en libertad completa, presentó la dimisión del Gabinete.

Don Alfonso no la aceptó, ratificando los Poderes al señor Maura y declarando que se hallaba dispuesto a firmar el decreto de disolución de las actuales Cortes.

Después del Consejo, los ministros se reunieron en Consejillo y acordaron que las elecciones para las nuevas Cortes se verifiquen a primeros del próximo mes de Junio.

DETALLES DEL CONSEJO

A la salida nos manifestó el señor Maura:

«He pronunciado un discurso, exponiendo la situación política actual y las dificultades creadas al Gobierno por los jefes de las minorías parlamentarias para actuar en las Cortes.

En vista de esta actitud, presenté a don Alfonso la dimisión de todo el Gobierno.

Don Alfonso hizo atinadas observaciones, y comprendiendo que no eran circunstancias apropiadas para resolver una nueva crisis, me ratificó su confianza.»

Añadió que si el Gobierno no podía actuar con las actuales Cortes, firmaría el decreto de disolución.

El decreto de disolución

El señor Maura nos ha dicho que esta tarde firmaría don Alfonso la disolución de las Cortes.

Se convocará a elecciones para primeros de Junio.

CONSEJILLO

Desde Palacio el señor Maura y los demás ministros marcharon a la Presidencia, reuniéndose en Consejo, que duró media hora.

Después el señor Maura marchó a Palacio para que don Alfonso firmara el decreto de disolución de Cortes.

Dice el decreto que oportunamente se convocará a elecciones, sin mencionar la fecha, porque estos días tienen que despacharse muchos expedientes de diversos Ministerios.

El decreto señalando la fecha de las elecciones se publicará el día 6 u 8.

El señor La Cierva nos dijo que el único punto tratado en el Consejo fué la redacción del decreto.

†

NOVENO ANIVERSARIO DE

EL SEÑOR

Don Juan Alós Pavía

Falleció el día 4 de Mayo de 1910

R. I. P.

Todas las Misas que se celebrarán mañana en la iglesia parroquial de San Valero, incluso el ejercicio del Mes de María, serán en sufragio de su alma.

Su viuda e hijos ruegan encarecidamente la asistencia, encomendando a Dios el alma del finado, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El discurso de Maura

En la Presidencia se nos ha facilitado una nota con el extracto del discurso pronunciado por el señor Maura en el Consejo de Palacio.

Dice lo siguiente:

«El presidente expuso el estado de cosas, que se agrava, en los imperios centrales, que retardan la paz, a causa de la pugna que existe entre la idealidad que se tremoló para evitar las hostilidades en el frente y los anhelos generadores de la guerra.

Mencionó la gestión afortunada de España respecto a la Sociedad de las Naciones, y ha expuesto la complacencia que tendría el Gobierno español en acrecentar las cooperaciones financieras de las naciones amigas que se encuentran en un trance difícil.

Lamenta las cortapisas que hacen próxima la necesidad de una operación de crédito prevista y autorizada en las leyes.

Habló de la manifestación del 1.º de Mayo en su ambiente mundial, más borrascoso que nunca, a pesar de lo cual, España la ha celebrado sin más peripecias que las ocurridas en Madrid.

Refirió los sucesos de Tarancón.

Trató de la huelga de Telégrafos.

Mencionó las dificultades agrarias para la próxima recolección de cosechas, explicando los designios del último decreto y la extinción de la última prórroga del presupuesto, lo cual le ha inducido a reunir el Parlamento actual antes del término de la dozava provisional.

Examinó la labor que ha realizado últimamente la comisión de Presupuestos del Congreso.

Ha fijado las causas del aumento de gastos y el decaimiento de los ingresos.

Explicó cómo ha obtenido el dictamen de la comisión de Presupuestos, que procuró darle fuerza de ley.

Hizo historia de lo ocurrido con respecto a la aprobación de los presupuestos, desde la constitución del Gobierno llamado de notables.

Indicó que, formado el Ministerio actual por la ruina de los anteriores, carecía de fuerza en la Cámara, y como jamás pudo pensar en asistir desde el banco azul a una discusión ordinaria y analítica del presupuesto, dijo que esta posición del actual Gabinete la conoce quien tenga alguna experiencia política.

El Gobierno está imposibilitado de actuar en las Cortes actuales, al tratarse en ellas asuntos políticos, pasados o del momento, aunque dentro de las Cámaras no podría integrar la plena encarnación del Poder público, ya que el concurso de buenas voluntades podría obviar.

Sería un homenaje a la prerrogativa de las Cortes el dar con un solo artículo fuerza de ley al dictamen de la comisión de Presupuestos, en que el actual ministro tuvo la menor parte.

Así se evitaría que (palabra ilegible) dozavas provisionales rigiera otro precepto que fuera ajeno a la obra del Parlamento.

Resumió la labor parlamentaria última.

Dijo que después de los intentos de realidad para aprobar el artículo único, se ha frustrado, y añadió que con ello solo buscaba dos fines: el asegurar el empalme de la ley de Diciembre con otra hecha en Cortes.

Espera ocasión más propicia para las elecciones generales.

Añadió que nadie tiene pretexto ni fundamento para contarle entre quienes preconizan que ejerció la dictadura desde el Poder.

Por último, dice: El vivir normal ha de ser legítimo para alcanzar el bien público.»

Las circunstancias aconsejan la concentración vigorosa de energías defensivas contra el trastorno, juntamente con actividades reformadoras, revisoras y justicieras.

Nunca más lamentable que ahora, porque el Gobierno carece de asistencia a las Cortes, por lo cual, para el Gobierno actual sólo hay una solución, consistente en disolver las Cortes actuales y convocar a otras sin pérdida de día.

Imposible es aconsejar a Gobiernos parlamentarios; después de cuatro fracasos ocurridos sería inútil un nuevo intento.

Además, el tiempo tiene hoy un valor inestimable.

Reconoció cuán sensible es apresurar las elecciones, ante las cuales debía ponerse en vigor la autonomía municipal.

Terminó diciendo que el ejercicio de la regia prerrogativa debía ejercerse con todo desembarazo, por lo cual hacía presente la dimisión de todo el Gabinete.

Le contesta D. Alfonso

Al terminar el señor Maura su discurso, don Alfonso contestó que venía siguiendo con la atención debida el curso de los sucesos; que tenía reflexionada maduramente su decisión, y que ésta era conforme con el consejo que le daba el presidente, por lo cual rechazaba las dimisiones y ratificaba la confianza, deseoso de evitar todo asomo de perplejidad que pudiera nacer de la celebración de consultas, puesto que le eran bien conocidas todas las opiniones, y juzgaba que el Ministerio actual, por la persona del presidente y por su composición, no sería aventajado por otro alguno en el designio de amparar la desinteresada y justiciera imparcialidad en las elecciones.

Terminó exponiendo el deseo de que el decreto de disolución de Cortes se firmase inmediatamente, y si no podía ser dentro de la sesión, dentro del día de hoy.

CONTESTA EL SEÑOR MAURA

El presidente contesta agradeciendo el honor proporcionado al Gabinete por la confianza regia.

«El Gobierno entero—ha añadido—estará pronto a apurar sus fuerzas en corresponder a la confianza de la Corona, para servir a la nación.»

Siguió una breve deliberación, después de la cual se fijó la fecha para las elecciones generales en el 1.º de Junio, con el intento de que las nuevas Cortes se reunan en la segunda decena del mismo mes.

DOS VISITAS

El ministro de la Gobernación, señor Goicoechea, ha sido visitado por el conde de Santa Engracia, que le ha presentado a una comisión de carteros despedidos, a quienes el conde de Romanones prometió que serían admitidos.

También le ha visitado una comisión de tenderos asaltados en Febrero.

Piden que se les indemnice del daño sufrido.

El 1.º de Mayo en Madrid

Graves desórdenes

Numerosos heridos

Madrid.—Para solemnizar la fiesta del 1.º de Mayo, los socialistas organizaron la manifestación obrera que anualmente se verifica.

Los manifestantes pretendían que el comercio cerrara sus puertas, negándose a esta pretensión muchos establecimientos, originándose con este motivo algunas pedreas a éstos.

Al llegar la manifestación a la plaza de la Concordia le ordenaron al dueño de una tienda de ultramarinos que cerrara; como se negara, apedrearon el establecimiento e insultaron al dueño, surgiendo un serio incidente.

Los manifestantes se dirigieron, por la calle del Marqués del Duero, a la plaza de Castelar, en donde intentaron los obreros asaltar el Banco de España, cuyo intento fracasó, porque se había colocado un retén de guardias de Seguridad.

Los manifestantes agredieron a la fuerza pública que evitó el asalto, arrojándole ladrillos y disparando armas de fuego, resultando heridos un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro oficiales.

Los más graves son el capitán señor López, que tiene una herida en la frente, y el capitán señor Muino, una herida en la parte posterior de la cabeza.

Ambos oficiales fueron visitados por el ministro de la Gobernación.

Se hicieron veinte detenciones, siendo luego puestos en libertad los detenidos.

Posteriormente se detuvo a otros individuos, que fueron puestos á disposición del Juzgado.

Según parece, el propósito de los manifestantes era el de promover alboroto.

Durante todo el trayecto se oyeron gritos contra el señor La Cierva.

Al llegar frente al Círculo Maurista, cuyos balcones estaban ocupados por los socios, los manifestantes apedrearon el edificio, gritando: «¡Maura, no!»

También frente al edificio de Comunicaciones, los socialistas gritaron: «¡Vivan los telegrafistas!» y «¡Mueran los de Correos, traidores!»

Un grupo se dirigió, por la calle de Olózaga, a la del Marqués del Duero.

Aquí dos desconocidos intentaron arrebatar los estandartes de una entidad socialista.

El teniente de Seguridad señor Maeso, que se hallaba con un pelotón de guardias en aquellos alrededores, ordenó disolver el grupo, el cual empezó a disparar sus revólvers.

En este momento comenzó la confusión, hasta el extremo de que el teniente coronel de Seguridad se apeó del caballo y ordenó a los guardias que no dispararan.

De esta refriega resultaron heridos los siguientes individuos:

Agapito Belberán, dependiente de comercio, de pronóstico reservado.

Julián Quintín, de pronóstico reservado.

Antonio Lorente, gravísimo.

Cristóbal Vázquez, guardia de Seguridad, gravísimo.

Enrique Boyer, agente de Vigilancia, pronóstico reservado.

Pascual Ruiz, pronóstico reservado.

Juan Prieto, leve.

Pascual Martín, guardia de Seguridad, leve.

Luis Pérez, guardia de Seguridad, leve.

Elías Noguerol, leve.

Julio Moreno, leve.

Y otros muchos que han sido curados en sus domicilios.

Detalles oficiales

A las doce y media de la tarde, al llegar la manifestación obrera a la calle de Alcalá, varios grupos apedrearon a los guardias de Seguridad.

Otro grupo numeroso, al llegar a la esquina de la calle de Lequéricas, donde se hallaba el teniente de Seguridad señor Maeso, con siete guardias a sus órdenes, fueron éstos agredidos a pedradas y disparos de browning, resultando el teniente con tres heridas, una en la cabeza y las otras en el costado y manos.

También resultaron heridos los siete guardias que se hallaban con el teniente.

Entonces, éste dió orden de disparar, practicándose algunas detenciones.

También están heridos el teniente señor Blanco, el comandante y el capitán de Seguridad, que se hallaban frente al Ministerio de la Guerra, en donde se les practicó la primera cura.

La benemérita salió a auxiliar el orden público, y practicó numerosas detenciones, disolviendo la manifestación.

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas, que un centro aristocrático ha enviado al ministro 2.500 pesetas para los guardias heridos.

Añadió que entre los heridos y contusos a consecuencia de los sucesos, hay 18 del cuerpo de Seguridad, uno de ellos, muy grave; dos capitanes y un guardia, de pronóstico reservado, y los restantes, leves.

Del cuerpo de Vigilancia, el inspector señor Fotols, con probable fractura de dos costillas, y heridos, los agentes Enrique Vever y Juan González Ortiz.

De los paisanos heridos hay uno grave, tres de pronóstico reservado y numerosos contusos.

Las noticias de provincias acusan que la fiesta del Trabajo se ha celebrado sin incidentes.

MADRID

Cogida de Joselito

Ayer se lidiaron toros de Gamero Cívico, por Malla, Joselito y Belmonte.

El quinto toro cogió aparatosamente a Joselito, quien tuvo que visitar la enfermería.

A la cogida se le concedió en principio mucha gravedad; pero, afortunadamente, carece de importancia.

PARTE FACULTATIVO

Joselito sufre una herida en el tercio superior de la cara posterior del muslo izquierdo, de ocho centímetros de profundidad, dirigida de arriba abajo, que le impide continuar la lidia.

GACETA DE MADRID

La «Gaceta de Madrid» publica las siguientes disposiciones:

Autorizando a los catedráticos y profesores dependientes del Ministerio de Instrucción pública para concurrir a la asamblea española que se celebrará en París en el mes actual.

Una circular a los fiscales de las Audiencias, dándoles instrucciones para su intervención en los procesos que se incoen con motivo de las visitas de los comisarios e inspectores de Abastecimientos.

Las denuncias que formulen deberán tramitarlas rápidamente gobernadores civiles.

Disponiendo que éstos remitan con urgencia los expedientes de los Sindicatos Agrícolas, debiendo verificarlo en lo sucesivo al siguiente día de presentarse la instancia.

Disponiendo revista carácter general la facultad que se reconoce a la Administración por decreto de Abril de 1911, para estimar el capital de las Sociedades económicas, entendiéndose siempre en garantía de los intereses del Estado.

AUDIENCIA

Después de despachar don Alfonso con el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y de Marina, recibió al fiscal del Supremo, señor Vignole.

EL VIAJE DE DON ALFONSO

A las ocho, y en tren especial, marchó don Alfonso a Sevilla.

CONGRESO CIENTIFICO CHILENO

Se ha recibido una nota oficiosa en el Ministerio de Estado, comunicando que el Congreso chileno científico se celebrará en el mes de Septiembre, en la localidad de Catarapata.

Formará parte del Comité el ministro de España, don José María Jover, como deferencia a nuestra nación.

DESMINTIENDO RUMORES

Se desmienten por los íntimos de Dato, los rumores que circulan sobre su viaje a Suiza, como asimismo el que se retire de la política.

Ultima visita de la Infanta

La infanta doña Isabel, recordando una antigua costumbre seguida en cuantas visitas ha hecho a nuestra ciudad, estuvo el miércoles último, al mediodía, en la antigua horchatería de Santa Catalina, donde se hizo servir la clásica horchata de chufas, que tanto renombre ha proporcionado a este establecimiento.

La augusta dama recordó ante sus acompañantes esta añeja costumbre suya, en la cual le inició don Francisco Peris Mencheta, y llamando a los dueños de la casa, les felicitó cordialmente por la excelencia de los artículos que sirven.

Los dueños, como recuerdo de la primera visita de la infanta, tienen grabado el nombre de la augusta dama en el mármol de la mesa a la que tiene costumbre sentarse.

España al día

(POR TELÉGRAFO)

LA FIESTA DEL TRABAJO

Alicante.—Se ha solemnizado la fiesta del Trabajo.

El cierre de comercios fué total, y los tranvías no circularon.

Un grupo de obreros depositó coronas en la tumba de Joaquín Dicenta.

Jaén.—Para conmemorar la fiesta del Trabajo se celebró un mitin.

Al terminar el mitin se organizó una manifestación, en la que se promovió un incidente, del que resultaron heridos de arma de fuego dos manifestantes.

Badajoz.—Con motivo de la fiesta del Trabajo, los obreros han organizado una manifestación, y por la tarde se celebró una jira campestre a las afueras de la capital.

Por la noche hubo una velada en la Casa del Pueblo.

Durante todos los actos reinó el mayor orden.

DETENIDOS

Santander.—Tres tripulantes bizkaitarras del vapor «Churruca» dieron gritos de «¡Muera España!»

Un numeroso grupo intentó lincharles. La benemérita les protegió, conduciéndoles a la cárcel.

Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza correspondiente al día 2 de Mayo de 1919.

París vista, cheque banquero, 82'10.
París, 8 d/v comercial, 79'40 a 80'10.
Londres, cheque banquero, 23'20.
Londres, 8 d/v comercial, 22'50 a 22'70.

Deuda perpetua al 4 °/o interior

Serie F. . .	d 78'20	Serie B. . .	d 80'80
	p 78'40		p 81'00
Serie E. . .	d 78'50	Serie A. . .	d 80'80
	p 78'70		p 81'00
Serie D. . .	d 79'00	Serie G-H..	d 80'75
	p 79'20		p 81'00
Serie C. . .	d 80'50	En dif. ser. .	00'00
	p 80'70		

Deuda perpetua al 4 °/o exterior

Serie F. . .	d 89'80	Serie B. . .	d 90'75
	p 90'10		p 91'00
Serie E. . .	d 89'80	Serie A. . .	d 90'75
	p 90'10		p 91'00
Serie D. . .	d 90'50	Serie G-H..	d 93'00
	p 90'75		p 93'25
Serie C. . .	d 90'75	En dif. ser. .	00'00
	p 91'00		

Deuda al 4 °/o amortizable

Serie E. . .	d 89'50	Serie B. . .	d 89'50
	p 90'00		p 90'00
Serie D. . .	d 89'50	Serie A. . .	d 89'50
	p 90'00		p 90'00
Serie C. . .	d 89'50	En dif. ser. .	00'00
	p 90'00		

Deuda al 5 °/o amortizable

Serie F. . .	d 97'30	Serie C. . .	d 98'40
	p 97'50		p 98'60
Serie E. . .	d 97'30	Serie B. . .	d 98'40
	p 97'50		p 98'60
Serie D. . .	d 97'30	Serie A. . .	d 98'30
	p 97'70		p 98'75
En dif. ser. .	00'00		

Deuda amortizable al 5 °/o—1917

Serie F. . .	d 97'10	Serie C. . .	d 97'10
	p 97'40		d 97'40
Serie E. . .	d 97'10	Serie B. . .	d 97'10
	p 97'40		p 97'40
Serie D. . .	d 97'10	Serie A. . .	d 97'10
	p 97'40		p 97'40
En dif. ser.	00'00		

Obligaciones del Tesoro al 4'75 °/o

Serie A de 500, 102'00 d. y 102'25 p.
Serie B de 5.000, 102'00 d. y 102'25 p.

Obligaciones del Tesoro al 4 °/o

Serie A de 500, 101'70 d. y 102'00 p.
Serie B de 5.000, 101'70 d. y 102'00 p.

Valores locales

Oblig. 5 °/o emisión 6.ª y 8.ª: Ensanches 100'50 d.
Oblig. 5 °/o emisión 7.ª, 101'75 d.
Oblig. 5 °/o emisión 9.ª: Cabañal, 101'00 d.
Oblig. 5 °/o carpetas provis.: Mercados, 101'25 d.
Oblig. 4 °/o carpetas provis.: por Resultas, 80'00 d.
Oblig. 4 °/o Resultas Ensanches, 00'00.

Diputación provincial

Oblig. 5 °/o Junta Obras Puerto, 101'00 d.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie A, 100'00 p.
Oblig. 5 °/o Cárceles, serie B, 100'00 p.
Títulos amortizables al 5 °/o, 101'75 d.

Cédulas Banco Hipotecario de España

De 100 y 500 pesetas al 4 °/o 99'75 d. y 100'00 p.
De 500 pesetas al 5 °/o 108'75 d. y 109'00 p.

FUNDICIÓN DE HIERRO

En el mejor sitio de la ciudad de Alcira, se vende o alquila una fundición completa, instalada en adecuado y espacioso local.

Razón: Guillem de Castro, 9 y 11, Valencia

Teatro Olympia

Compañía cómico-dramática Torres-Muñoz

Hoy sábado 3 de Mayo de 1919

Tarde a las 6'30: MAÑANA DE SOL / LA HONRA DE LOS HOMBRES — Noche a las 10: La venganza de don Mendo

Terminarán ambas funciones con la presentación de la artista en miniatura

CONCHITA GONZALEZ

Butaca 1'50 — General 0'40

Gacetillas

Anoche, cuando visitamos al señor gobernador, le encontramos atareadísimo con una serie de comisiones de obreros que le hablaban de conflictos surgidos con los patronos.

El señor Durán nos manifestó que el fabricante en yutes señor Navarro le había notificado que, en vista del estado de indisciplina en que se han colocado los obreros de una de sus fábricas, ha decidido cerrarla, y que si los de las otras dos siguen el mismo camino, hará lo propio y se ausentará de Valencia.

Añadió el señor gobernador que hoy se reunirá la Junta de Subsistencias para ocuparse exclusivamente del problema del arroz.

Un periódico decía anoche:

«Nos han visitado varias opositoras a escuelas de niñas, lamentándose de qué los ejercicios tengan que sufrir una nueva suspensión, por enfermedad de uno de los jueces del tribunal. Realmente, después de los dos meses que han estado suspendidas, es muy lamentable tengan un nuevo aplazamiento.

Explican las opositoras la enfermedad de distintas maneras, de las que no queremos hacernos eco.»

También a nosotros nos han visitado algunas de dichas señoritas, quejándose, y no sin razón, de los perjuicios que están experimentando por dilación tan injustificada como caprichosa.

¿Se practicaron los cinco ejercicios escritos? ¿Sí? Pues a calificarlos. Que terminados, se ha puesto enfermo uno de los jueces, ¿queda número suficiente para cumplir legalmente aquel deber? En caso afirmativo, ¿qué esperan?

Piensen que hay muchas opositoras que no son vecinas de la capital, y se las obliga a sacrificios superiores a sus fuerzas. No hay derecho, señores, a tanto.

El Capítulo de Caballeros de la Orden del Santo Sepulcro celebrará mañana su solemne fiesta reglamentaria al Sepulcro glorioso del Señor, en la iglesia de San Juan del Hospital, a las diez y media, siendo el celebrante el muy ilustre señor doctor don Mariano Herrera, y el orador, el muy ilustre señor doctor don José Beneyto, Arcipreste y Arcediano, respectivamente, de la Iglesia Metropolitana.

Agradecemos al señor presidente del indicado Capítulo la invitación que nos ha dirigido.

A todos interesa leer el anuncio de los Hervideros de Cofrentes, que insertamos en cuarta plana.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS, manantial de aguas sulfurosas, junto a la iglesia del Crao.

Acaba de aparecer el libro «San Vicente Ferrer», escrito por nuestro paisano y compañero don Vicente Cuenca Creux. Se trata de una obrita de influencia social y política de San Vicente Ferrer en la época de 1450 a 1465.

Libro de actualidad por su interesante lectura.

Mañana domingo, los caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paúl celebrarán los actos reglamentarios en la siguiente forma: A las ocho, Misa de Comunión general, en la iglesia de San Juan del Hospital, y a las cinco de la tarde, junta general, en el Centro Escolar y Mercantil.

Se encarece la asistencia a todos los socios de las distintas categorías, para que puedan lucrar las muchas indulgencias que hay concedidas.

Con el esplendor y suntuosidad de costumbre se celebrará mañana domingo, en la Capilla de la Virgen de los Desamparados, la fiesta que piadosas y jóvenes sirvientas de esta ciudad, ayudadas de señoras piadosas, dedican a nuestra excelsa Patrona.

A las seis de la mañana se descubrirá la venerada imagen, celebrándose, con acompañamiento de notable sexteto de cuerda y voces, la Misa de Comunión general y plática, que dirá don Enrique Sanchis, Párroco de Santo Tomás.

Por la tarde, a las cuatro y media, expuesto Su Divina Majestad, habrá meditación y sermón, que pronunciará el mismo orador, ejecutándose por la capilla de música la Salve y Gozos de Giner.

El templo estará adornado, y al descubrir la imagen y al concluir la función, se disparará una traca.

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe, San Vicente, 177.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivol» López Moreno, fr. 3 pesetas. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

CAZADORES: Pistones Eleys. Casa Marco. Mercado, 60, Valencia.

Esta noche, a las ocho, comenzarán en la iglesia del Ave-María los ejercicios de Santa Misión dedicados a las familias que las Avemarianas coeducan en la Colonia Escolar de Benimámet. Está encargado de los sermones el reverendo Padre Martínez, Redentorista.

El Instituto Médico Valenciano celebrará junta general ordinaria esta tarde, a las seis y media.

Sillones de junco, mimbre y médula, propios para casinos y casas de campo. Gran surtido en la ebanistería de E. VILELLA, Paz, 17.

Ha sido nombrado médico director del Balneario de los Hervideros de Cofrentes el doctor don Marcial García Rogla.

HABANOS. — Por LARRAÑAGA. — Son los preferidos por los buenos fumadores.

TALCOS MANNEN para la cara, para rubias y trigueñas. BAZAR MEDICO, San Vicente, 6.

En los cepillos instalados para el pan de San Antonio, en las iglesias de Santa Catalina Mártir y parroquia de San Martín, se han recaudado, desde el 12 al 26 de Abril, 75'30 pesetas, que unidas al sobrante anterior suman un total de 376'68.

Se han repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 150 libras; San Eugenio, 100; Oblatas, 174; Niño Jesús, 100; Madres de Desamparados, 76; Masamagrell, 100; Salesianos, 100; Hermanitas de los Pobres, 100, y Gran Asociación de Nuestra Señora de los Desamparados, 100.

Total, 1.000 libras, que han costado 165 pesetas, quedando un sobrante para la siguiente semana de pesetas 211'55.

Total pan repartido hasta hoy, 412.415 libras.

Congregaciones de la Purificación y de la Inmaculada

Mañana domingo, el acto genera para ambas Congregaciones, es a las ocho en el mes de Mayo para, caballeros, en la iglesia de la Compañía.

ASMA, CATARROS Y TOS rebelde, se curan con el BALSAMOL SELMA, expectorante, antiséptico y balsámico. Botica Santa Catalina, viuda de Costas.

Los caramelos mata-lombrices y purgantes, P. Catalá, salvan a los niños.—De venta, Blas Cuesta.

¿Desea usted adquirir un buen piano automático? Lea el anuncio de sexta plana.

Para cumplimentar a su numerosa clientela, se encuentran en ésta los reputados especialistas en la curación de la hernia o quebradura, Tortosa e hijo, Bajada San Francisco, 9.

Feliz invención ha sido la del autor de la PIPERAZINA doctor Grau; pues ella resuelve la curación de los padecimientos artríticos, como arenillas, reuma, cólicos nefríticos, gota, ciática, neuralgias, etcétera. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

HOTEL VEDAT

(TORRENTE)

Por imposibilidad de abrirlo su dueño, se arrienda con todos los muebles y enseres, agua y luz eléctrica. Para tratar de las condiciones, plaza de San Bartolomé, núm. 5, entresuelo, de diez a doce. No se admitirán tratos con personas que no sean de reconocida solvencia.

Radium - Rayos X

Dr. Casanova Dalfó

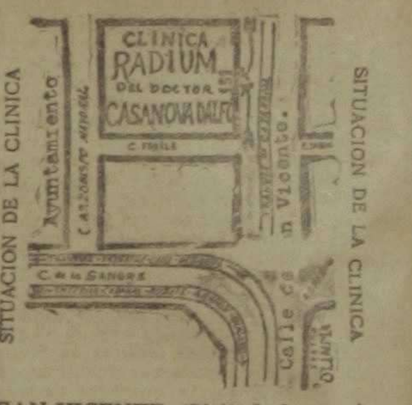

SAN VICENTE, 151 (toda la casa)

Aplicaciones de RADIUM, EMANATORIO, RAYOS X (aparato intensísimo con tubo Coolidge).—ELECTRICIDAD, LUZ, BAÑOS HIDRO-ELECTRICOS.

Curación de Cáncer, Lupus, Tumores, Reumatismo, Tuberculosis pulmonar, abdominal, articular y ósea, Diabetes y otros.

SORDERA.—Zumbidos y supuraciones oído, por aparato invento del Dr. CASANOVA DALFO.

PARA FARMACIA

Se ofrece para la capital joven de 22 años, libre de quintas.

Razón: Mallorquins, número 1, 1.º, casa de huéspedes.

Teatro Ruzafa

Empresa CINE MODERNO

TODOS LOS DIAS

el éxito de los éxitos

IRA

la más genial creación de

Francesca Bertini

NADIE DEJARA DE VERLA

Preferencia 0'50 — **General 0'20**

Próximamente:

Gula

POR LA BERTINI

Cine Sorolla

Exito de la REVISTA PHATHÉ, núm. 525, información de actualidad.

EXITO — GRANDIOSO — EXITO

de la hermosa película en cuatro partes, marca Tiber Film de Roma, titulada

La princesa del Bagdad

preciosa joya de arte, de asunto interesante, basada en la obra de Alejandro Dumas e interpretada por los grandes artistas de fama mundial

Hesperia y Andrés Habay

Completando el programa una película cómica

Todos los días, estrenos de las mejores marcas

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la POMADA ANTIHEMORROIDAL VALENTIN PALACIOS. Cesa el dolor a la primera o segunda aplicación.

BLENORRAGIAS

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las blenorragias, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Venta: Valentín Palacios, Bajada San Francisco, 32, Valencia

THE LAXO

EL MEJOR DE LOS PURGANTES VEGETALES.--CURA EL ESTREÑIMIENTO

EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, CAJA 1'25 PTAS

Fincas a la venta

Por el corredor colegiado don José María Bernal que tiene su despacho en la calle de Hernán Cortes, 6, principal

Una casa en la calle de	Caballeros,	que renta	3.100	pesetas anuales
" " "	Gran Vía,	"	8.400	"
" " "	Gran Vía,	"	6.000	"
" " "	Pizarro,	"	3.900	"
" " "	Juan de Austria,	"	4.250	"
" " "	Juan de Austria,	"	3.000	"
" " "	Nave,	"	1.800	"
" " "	San Vicente,	"	7.200	"
" " "	Pizarro,	"	8.000	"
" " "	Cirilo Amoros,	"	4.200	"
" " "	Viana,	"	2.000	"
" " "	Saluders,	"	1.850	"
" " "	Cuarte,	"	1.980	"
" " "	Ruzafa,	"	1.800	"
" " "	Corregería,	"	1.500	"

y otras muchas en sitios céntricos y en los ensanches, de mayor y menor renta.

Despacho: de 10 a 1 mañana y de 4 a 6 tarde

Lotería nacional

LISTA GENERAL recibida por telégrafo y salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el 1.º de Mayo de 1919.

Premios mayores

Con 100.000 pesetas

2415 Barcelona-Riotinto

Con 60.000 pesetas

4707 Barcelona-Logroño

Con 20.000 pesetas

26571 Barcelona

Con 1.500 pesetas

1602 4071 5751 5855 8818 10966 16562l 8596 22816 23197 23422 24490

Con 300 pesetas

DECENA

82 41 45 62 80

CENTENA

105 106 132 138 199 224 233 235 279 296 388 395 399 402 403 405 425 427 429 432 448 454 538 551 649 664 656 681 699 728 748 768 780 842 844 919 950 982

MIL

018 054 076 080 110 112 115 148 154 197 230 234 238 240 271 297 305 322 326 376 403 451 525 530 534 538 540 551 555 576 615 652 672 687 716 747 879 889 901 973 992

DOS MIL

000 001 040 085 102 129 139 158 165 221 238 246 265 328 316 346 366 371 393 398 419 432 448 454 463 469 519 521 527 571 572 631 661 675 695 706 731 736 761 788 804 814 837 853 855 857 873 883 900 901 954 987 988

TRES MIL

009 014 033 066 070 071 084 096 178 195 202 215 283 296 334 335 343 361 381 392 520 548 594 609 631 648 677 702 704 752 753 768 796 801 824 842 896 900 901 904 931 952 954

CUATRO MIL

012 079 095 113 168 177 174 191 232 238 243 271 297 304 311 314 319 323 359 363 417 435 453 463 481 484 503 521 538 584 589 596 598 645 663 712 803 871 892 914 967

CINCO MIL

007 074 099 152 168 172 181 208 238 251 271 291 410 438 423 454 485 516 523 580 619 641 685 772 783 819 867 872 880 895 913 928 936 941

SEIS MIL

006 008 028 050 063 078 105 128 204 209 253 300 316 329 357 387 414 461 553 576 580 677 811 831 852 857 871 884 890 910 924 941 966 981 990 999

SIETE MIL

043 080 110 143 189 224 241 255 262 266 293 296 299 400 416 462 480 496 540 585 614 634 644 668 709 726 739 757 762 774 800 819 827 875 888 889 899 933 989

OCHO MIL

001 010 081 144 153 214 237 281 340 383 398 401 574 586 609 615 640 644 709 722 808 900 908 931 965 976

NUEVE MIL

011 031 044 066 071 132 133 140 159 168 180 197 216 222 282 300 310 311 391 469 523 525 569 600 620 642 674 677 686 740 746 762 783 879 793 807 817 900 922 940 979 989

DIEZ MIL

046 067 078 097 111 124 175 201 265 318 395 402 556 564 653 678 716 733 736 737 750 800 825 864 994

ONCE MIL

030 101 155 185 192 213 226 265 272 273 300 313 350 366 380 402 432 444 532 533 600 639 653 655 689 734 796 827 834 933

DOCE MIL

072 077 078 102 123 155 177 187 198 222 229 271 302 330 442 473 495 497 542 602 667 679 693 710 724 740 742 773 775 776 816 817 855 887 904 906 921

TRECE MIL

056 098 107 107 128 233 268 304 319 425 428 480 517 577 580 614 616 623 627 634 720 790 812 828 852 958

CATORCE MIL

046 069 075 079 080 089 095 102 150 163 168 179 195 276 364 386 417 420 435 440 441 460 487 492 504 512 544 545 581 600 614 628 631 663 794 859 860 865 875 886 888 890 924 929 944 951

QUINCE MIL

030 054 060 071 141 147 230 257 265 267 321 380 396 440 479 496 513 573 594 632 636 711 715 731 738 751 813 842 845 910 948 949 976 997 999

DIECISEIS MIL

003 019 020 038 060 121 149 190 201 205 211 222 245 278 298 300 312 315 429 447 482 531 566 606 656 692 707 713 733 765 768 838 849 861 869 890 937 956

DIECISIETE MIL

042 043 050 104 112 123 127 149 178 179 196 278 296 329 339 362 434 458 514 517 564 631 645 666 693 722 741 749 791 795 858 868 884 901 921 940 941 957 984 999

DIECIOCHO MIL

005 008 015 032 033 038 101 106 107 113 128 137 149 167 174 237 303 310 315 373 430 432 433 440 463 509 540 560 599 640 643 668 705 711 718 720 752 759 829 837 877 879 883 905 926 934 940

DIECINUEVE MIL

045 071 073 127 240 242 288 305 367 448 512 538 555 590 655 707 743 760 761 791 837 848 861 875 896 904 907 983

VEINTE MIL

019 032 033 058 119 135 152 170 171 191 192 199 208 228 284 346 389 435 458 467 488 547 664 673 717 730 736 785 814 821 849 854 858 866 873 881 904 906 910 913 914 931 944 955

VEINTIUNO MIL

008 021 022 045 060 062 063 072 189 277 318 370 432 442 456 463 481 537 586 614 628 658 709 714 739 746 792 821 870 877 931 936 947 964 983

VEINTIDOS MIL

038 086 093 144 164 251 262 279 283 289 286 291 331 344 373 392 393 414 536 543 548 566 598 613 637 674 681 695 749 768 804 807 824 875 882 888 907 908 923 953 984

VEINTITRES MIL

000 009 024 054 059 068 070 074 087 109 141 168 169 176 183 191 233 235 251 260 307 310 381 442 448 472 501 535 560 573 614 638 676 678 731 778 784 808 824 876 883 924 950 929 931 932 938 945 964 979 990

VEINTICUATRO MIL

002 006 008 027 093 101 129 135 169 200 213 252 259 267 275 283 291 335 349 356 373 415 446 464 470 484 491 544 573 587 666 755 707 770 799 815 825 926 940 960 995

VEINTICINCO MIL

021 037 075 090 175 286 292 313 322 328 346 348 425 435 457 468 470 599 689 703 711 720 742 764 797 872 932

VEINTISÉIS MIL

032 036 101 135 144 151 172 185 210 220 264 299 333 341 345 371 477 594 648 695 733 740 753 763 799 809 857 868 871 885 886 888 890 910

VEINTISIETE MIL

036 048 053 065 190 195 161 183 207 216 269 271 287 322 326 340 498 559 585 611 635 636 686 734 750 762 772 791 799 828 889 899 928 959 961 964 965 979 996

VEINTIOCHO MIL

004 009 016 049 051 067 071 076 148 179 190 230 283 306 369 375 390 392 404 430 453 538 589 590 642 668 845 860 904 915 978 993

Las subsistencias

LA EXPORTACION DE ARROZ

El señor gobernador autorizó ayer la exportación a provincias de 108.400 kilos de arroz blanco, quedando aquí 8.672 kilos.

El total del exportado hasta la fecha es de 1.043.140 kilos, quedando, por el 8 por 100, en esta plaza, 83.451.

* * *

Ayer mañana visitó al señor Durán una comisión de arroceros, que venía de Madrid, manifestándole que el ministro de Abastos no quiere mezclarse en este asunto, y que los exportadores y productores están dispuestos a no exportar mientras se les exija el 8 por 100.

El gobernador conferenció con el concejal señor Sanchis, el cual le manifestó que si a la Junta de Defensa del Obrero se le paga todo el producto del 2 por 100 que se le debe, ella se compromete a dar arroz al precio de obrero también a la clase media.

El gobernador prometió interesarse en el asunto.

LA TASA PARA LA PATATA

Los precios de tasa de la patate, durante la primera quincena del mes actual, son: Clase superior, 22 céntimos kilo, y 17 céntimos kilo segunda clase, venta al por mayor. Clase superior, 25 céntimos kilo y 20 céntimos kilo, segunda clase, venta al detall.

Lo recaudado en concepto de depósito para las autorizaciones de exportación solicitadas, asciende a la suma de 8.815'50 pesetas.

LA EXPORTACION

El ministro de Abastecimientos telegrafió ayer al gobernador, que no aprueba el que aquí se pongan cortapisas a la exportación del arroz y de la patata a provincias españolas, y que de no rectificarse la conducta que se observa, impondrá forzosamente la libre exportación de dichos artículos.

CARMENTOLINA

El mejor dentífrico del mundo, a base de perborato y bicarbonato de sosa mentolado. Lo más higiénico, lo más agradable y lo más barato. ¡¡PROBARLO ES ADOPTARLO!!

Farmacias, droguerías y perfumerías.

0'75 pesetas caja metálica

TUBOS

estriados, de cuatro metros largo y 65 milímetros diámetro, propios para columnas y cercados de jardín. Se venden en la calle de Jesús, número 6, bajo.

Ayuntamiento

ANUNCIO

Formada la lista cobratoria sobre extracción de aguas sucias de Pueblo Nuevo del Mar, correspondiente al primer trimestre del actual año 1919, queda expuesta al público, por término de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría de este Ayuntamiento, a fin de que, durante dicho plazo, puedan los interesados presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

LA LIMPIEZA PUBLICA

El alcalde conferenció ayer con una comisión de obreros de la limpieza pública de los pobladas marítimos y una representación de los contratistas de este servicio, para ver la forma de llegar a un acuerdo en la petición de aumento de jornal, hecha por aquéllos.

Parece que en principio se les abonará el 50 por 100 del aumento que los obreros piden.

Otra comisión de obreros de la limpieza pública de la capital visitó al alcalde, para manifestarle que al arrendar el mencionado servicio no sólo resultarían perjudicados dichos obreros, sino que resultarían lesionadas las arcas municipales.

Para demostrar su aserto, presentaron datos numéricos, por los cuales se ve patentemente que conviene al Municipio la administración de este servicio.

LA HUELGA DE PANADEROS

Continúa sin resolver el conflicto del pan.

El señor Bort conferenció ayer con los patronos y obreros horneros; pero sin resultado práctico ninguno.

Y mientras tanto, el vecindario comiendo pan de mala calidad, después de pasar las *moras* para adquirirlo.

LAS BRIGADAS PERMANENTES

Ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del asunto de las brigadas permanentes. Asistieron muy pocos concejales.

Después de corto debate se acordó que el dictamen quedara sobre la mesa hasta la próxima semana, en que se celebrará nueva sesión extraordinaria, para tratar exclusivamente de dicho asunto.

EL SECTARISMO DEL ALCALDE

El concejal señor Blanch solicitó ayer del alcalde, que envíe varias parejas de la Guardia municipal a la procesión que mañana celebrarán los Padres Dominicos.

El señor Bort se negó en absoluto a acceder a la solicitud hecha por el concejal católico, dando con ello una nueva muestra de su sectarismo.

Movimiento comercial

NARANJA

Manchester, 29.

17.000 cajas ofrecidas. Demanda activa, especialmente para géenro sano. Precios en general sin cambio.

Amberes, 29.

Ofrecido cargamento vapor «Ida». Muy pocas cajas sanas.

Medias, de 30 a 45 francos.

Cajas, de 60 a 80.

Muchas cajas en malísima condición, vendiéndose a todos precios.

Liverpool, 30.

A la venta 31.000 cajas. Demanda regular. Vendidas unas 26.000 cajas. Precios bajado 2 chelines por media caja, debido a las muchas existencias.

Amberes, 30.

10.000 cajas ofrecidas del vapor «Devona». Precios en general para medias cajas, de 25 a 35 francos. Para Cajas, de 45 a 65.

Vapores «Paulina» y «Tunisie», llegados

CEBOLLA

Manchester, 29.

Sólo ofrecidas 2.700 cajas traídas de otros mercados. Demanda mejorado ligeramente. Precios mayoría de 7 a 25 chelines.

Monederos de plata

El Mallorquín vende a mitad de precio, hace cambios, composturas y compra plata.

Avellanas, 6, entresuelo

No más CABALLOS COJOS e inútiles. RESOLOTIVO ROJO MATA. Farmacias y droguerías.

Firma del día

(POR TELÉGRAFO)

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA

Cese del general de brigada don Ricardo de Guzmán en la Jefatura del Estado Mayor de la tercera región, por pase a la sección de reserva.

Nombrando gobernador militar de Cartagena al general de división señor Llopis.

Segundo jefe del Gobierno militar de Cádiz al general de brigada señor Lozano.

Idem del de Cartagena al general de brigada señor Coello.

Jefe de la segunda brigada de la segunda división al general señor López Ochoa.

Jefe de Estado Mayor de la tercera región (Valencia), al general de brigada señor Fernández Heredia.

Cese en el cargo de inspector de Sanidad de la sexta región del inspector médico señor Domínguez, que pasa, por edad, a la sección de reserva.

Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda a don Pedro León.

Nombrando inspector de Sanidad de la sexta región a don Ramón Sáenz.

Idem de la segunda a don Galo Fernández.

Disponiendo el pase a la sección de reserva, con el empleo de general, al coronel de Infantería señor Heredia Cebriá.

Destinando a los coroneles señores Gutiérrez y Zubieta a las zonas de Gerona y Albacete.

Los de Caballería señores Barceló y Arsujo, a los regimientos de Talavera y Alfonso XIII.

Interventores de Melilla y de la octava región a los señores Besolowski y Della, respectivamente.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Morera, Navarro, Calvo, Figueroa, marqués de Plata, Moreno, Méndez Vigo, Alvear, Molina, Benedicto y Reinoso. Intendentes, señores Butler, Orio y Lafuente.

MARINA

Concediendo cuatro meses de licencia, por enfermo, al contralmirante señor Flores, que cesará en el mando de la segunda división de la escuadra.

Nombrando para sustituirle al contralmirante don Juan Bautista Aznar, que cesará en la Jefatura del Estado Mayor Central.

Disponiendo el pase, en concepto de agregado a la embajada de España en Londres, del capitán de fragata don Elíseo Sanchis.

Confiriendo el mando del cañonero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata don Agustín Medina.

Ascendiendo al empleo inmediato al farmacéutico primero de la Armada don Nicasio Rey.

Los somatenes

Donativos recibidos por el general Jofre para atender a los gastos de organización de los somatenes de esta capital:

Excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de Valencia, 250 pesetas; excelentísimo señor barón de Llaurí, 100; ilustrísimo señor marqués de Mascarell, 100; don Juan Busutil, 100; excelentísimo señor don Vicente Puchol, 100; don José María Martínez, 100; excelentísimo señor marqués de Llanera, 100; don Ricardo Serrano Chassaing, 100; excelentísimo señor don Fernando Ibáñez, 100; barón de Casanova, 100; don Enrique Monferte, 100; don Rafael Sánchez de León, 100; don Francisco Gómez Fos, 100; excelentísimo señor barón de Casa-Soler, 100; excelentísimo señor don Bernardo Gómez Igual, 100; ilustrísimo señor don José de San Martín, 100; don Alfonso Ramón Casañ, 100; don Juan Antonio Gómez Fos, 100; excelentísimo señor conde de Montornés, 100; ilustrísimo señor marqués de Serdañola, 100; don Carlos Corbí, 100; don Fernando Trénor, 100. Total, 2.350 pesetas.

Los donativos pueden entregarse en las oficinas de los Somatenes, establecidas provisionalmente en el Archivo de la Capitanía general.

SIN

duda en CASA TAMARIT, Hospital, 1, 3 y 5, se encuentra el mejor surtido en camas de hierro doradas y niqueladas.

Juventud Artística

Se ruega a todos los señores socios de esta entidad que deseen enviar obras a la Exposición de Barcelona, se sirvan pasar por el domicilio de la Sociedad hoy, de siete a nueve de la noche, con objeto de llenar los boletines de inscripción, que urgentemente han de enviarse a dicha ciudad, para la formación del catálogo.

Taurómacas

LA NOVILLADA DE MAÑANA

Los aficionados que hayan dejado de pasar por la Plaza de Toros a recoger sus respectivas localidades, podrán hacerlo esta tarde, a las horas de costumbre.

El ganado, del señor conde de Trespalacios, hoy de don Matías Sánchez, de Salamanca, estará expuesto hoy, de cuatro y media a siete.

El cartel de matadores lo forman Juan Luis de la Rosa y Almanseño, completando la combinación Antonio Berenguer.

Exposición Clarós

Mañana tarde se inaugurará, en el vestíbulo del teatro Olympia, la Exposición de Pintura del inspirado artista Alfredo Claros, que sin la ayuda oficial, y solo con el modesto apoyo de un particular, se presenta al público con una brillante demostración de su intensa labor en el arte de la pintura.

Presenta 60 cuadros de todas tendencias, dando en todos ellos la nota de color que tanto caracteriza a los pintores valencianos.

Es de esperar que todos los amantes de este bello arte acuden a esa Exposición, que revela la pujanza de un artista que sabe trabajar, que lucha y que vence con solo una emulación: la de laborar en pro del arte, tan solo en bien del ideal.

Diario religioso

SANTORAL

DE HOY.—La Invención de la Santa Cruz. Santos Alejandro, Papa y compañeros mártires, y Juvenal, Obispo; Timoteu y Maura, mártires.

Antes obligación de oir Misa.

El oficio y la Misa son de Santa Cruz, con rito doble de segunda clase, color encarnado y conmemoración de Santos Alejandro y compañeros mártires.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*.

DE MAÑANA.—Domingo II después de Pascua. Santos Mónica, viuda; Silvano y Ciriaco, Obispos; Florián y Paulino, mártires.

El oficio y la Misa son de la dominica, con rito semidoble, color blanco y conmemoración de Santa Mónica.

No se pueden celebrar Misas de *Requiem*, excepto las de *corpore insepulto*.

CULTOS

CUARENTA HORAS.—Continúan en la parroquial de la Santísima Cruz.

Se descubre a las siete de la mañana y reserva a las ocho y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA. — Turno de San José.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Puig, en la Catedral.

ROSARIO MATUTINO.—Mañana, a las seis, en la iglesia de San Juan del Hospital.

SABATINOS.—En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las diez y media, Misa de renovación, y por la tarde, a las siete y tres cuartos, Rosario, Salve y letrillas con música.

En San Bartolomé, a las seis y media de la tarde; en Santos Juanes y Santa Mónica, a las siete y media, y en Santa Cruz, a las ocho, ejercicio solemne de Felicitación.

En Carmelitas, a las cinco y media de la tarde, Felicitación y Salve.

En San Juan del Hospital, a las siete de la tarde, ejercicio de la Venerable Orden Tercera de la Merced.

A LA SANTISIMA CRUZ.—En la parroquial de este título, a las diez y media, fiesta del reverendo Clero y Gremio de curtidores, con Misa acompañada de orquesta y panegírico a cargo del Padre Manuel Vélez, Redentorista.

MES DE MARIA.—Continúa: Por la mañana:

A las seis, en la Compañía; a las seis y media, en San Lorenzo; a las siete, en Capuchinos; a las siete y media, en Santo Tomás; a las ocho, en Santa Catalina y San Agustín, Santa Cruz, Compañía (segunda vez), Salvador, Carmelitas y Camilos; a las ocho y media, en San Nicolás, Capuchinos (segunda vez), Santo Domingo y Santa Catalina, mártir; a las once, en San Bartolomé, San Juan, San Vicente, San Martín y San Andrés; a las once y media, en Santo Tomás (segunda vez), y a las doce, en el Milagro.

Por la tarde: A las seis, en las Reparadoras; a las seis y media, en Santa Catalina de Sena y San Carlos; a las siete, en San Lorenzo (segunda vez) y Capuchinos (tercera vez); a las siete y media, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y Temple, con plática.

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS.—Novena. Principia en la parroquial de San Martín, a las ocho, con Misa de Comunión, ejercicio y letrillas.

A SAN VICENTE FERRER.—Novenario. Continúa en la iglesia del ex convento de Santo Domingo, a las siete de la tarde, con sermón por el doctor don Justo Martínez.

En la Casa Natalicia, con Misa de Comunión, a las siete; la solemne, con música y sermón a cargo del Padre Celedonio Fuentes, a las diez, y por la tarde, a las seis y media, ejercicio con sermón por el reverendo Padre Lorenzo G. Sempere, O. P.

En la parroquial del Salvador y Santa Mónica (iglesia de la Trinidad), a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo de los señores doctor don Enrique Ibáñez Rizo y don Marcelino Fernández.

En la parroquial de los Santos Juanes, a las diez y media, fiesta del reverendo Clero, con orquesta y panegírico a cargo del doctor don Vicente R. Selfa Feo, y por la tarde, a las seis, ejercicio del último de novenario, en que predicará el muy ilustre señor doctor don Ramón Soler Espí, Canónigo de la Colegiata de Gandía.

En la iglesia de los Padres Dominicos, a las seis y media de la tarde, con sermón.

A SAN FRANCISCO DE PAULA.—Novenario. Continúa en la parroquial de San Miguel y San Sebastián, a las seis y media de la tarde, con sermón a cargo de don Ramón Sancho Amat.

Mañana, fiesta de las señoras de la Venerable Orden Tercera, con Misa de Comunión a las siete y media, y la solemne a las diez y media, en que oficiará de Pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de esta diócesis, y predicará el doctor don Tomás López, finalizando con el *Te Deum* y Bendición Papal.

A SANTA MONICA.—En la iglesia de la Compañía, la Asociación de Madres Católicas ofrecerá los siguientes cultos: Mañana, a las diez y cuarto, bendición de la nueva y devota imagen de Santa Mónica; a las diez y media, Misa solemne, en que oficiará el muy ilustre señor doctor don Luis Pérez Estévez, Canónigo Secretario de este Arzobispado, y predicará el muy ilustre señor doctor don Manuel Irurita, Canónigo de la Metropolitana. I. P.

DOMINICALES.—Mañana, en la Metropolitana, a las nueve y media, Misa conventual y sermón.

En las parroquias, a las diez.

La Congregación de la Doctrina Cristiana tendrá, en la Compañía, la Misa de Comunión mensual, y a las cuatro y media de la tarde, reunión de instructores. No habrá explicación del Catecismo.

La Congregación del Magisterio Valentino tendrá, en la Compañía, a las 7'15, el ejercicio reglamentario.

En Santa Ursula, a las nueve y media, Misa solemne con sermón por el doctor don Vicente Aracil, al Sagrado Corazón de Jesús, y por la tarde, a las cinco, Hora con exposición, trisagio, meditación y sermón por el mismo orador, terminando con la reserva.

Deportes

LAS CARRERAS

Con gran éxito se han celebrado las carreras anunciadas para los días 1 y 2 de Mayo.

Orden de las carreras: Neófitos: Primero, C. Amorós; segundo, V. Fornis, y tercero, L. Manzana.

Motos 5 HP.: Primero, T. Duch; segundo, V. Riera, y tercero, Sierra.

Ciclista regional: Primero, B. Lloréns; segundo, M. Falcó, y tercero, V. Puchades.

Regional motos fuerza libre: Primero, Albacar; segundo, A. Barberá, y tercero, T. Duch.

Ciclista nacional: Primero, B. Lloréns; segundo, Puchades, y tercero, Mezquita.

Ciclista de tercera categoría: Primero, V. Solves; segundo, Arturo Boix, y tercero, F. Onilis.

Nacional motos fuerza libre: Primero, Barberá; segundo, C. Estalella, y tercero, R. Uribesalgo.

Nacional con entrenadores: Primero, M. Falcó; segundo, V. Puchades, entrenado por T. Duch; tercero, P. Mezquita, entrenado por Sierra; cuarto, V. Riera, entrenado por J. Albacar, y quinto, B. Lloréns, entrenado por F. Saugui.

Federación Agraria de Levante

2 Mayo.

Categoría T. (Terral).

Régimen T.-1.

Las corrientes del Norte, reinantes con tanta intensidad y crudeza en los últimos días, han ido retrogradando al Oeste, cuyo viento sopla hoy en todas nuestras latitudes, siquiera en Valencia se haya entablado la virazón normal o brisa del mar. Está afianzado el sistema Terral, con intensidad mayor o menor, y por tanto el tiempo seco, por darse sus características esenciales, a saber: presiones bajas (758 milímetros), al Norte de Francia, y las altas (772 milímetros), apoyándose al Occidente de España.

Temperaturas extremas regionales: Alcanzan ya casi sus valores normales. Castellón, 23 y 13 grados; Teruel, 14 y 3. El observador de Almansa (Quinta Malakoff), dice lo que sigue: «La tremenda helada caída el día 30, y el gran descenso de temperatura de los días 29 y 30, han causado daños irreparables en el viñedo, agravando considerablemente los males producidos por la pertinaz sequía.»

3 tarde.—Y. M.

Café-Restaurant del Círculo Central Legitimista

Cubierto de 2'50 pesetas

MENU

Paella a la valenciana. — Riñones al Jerez.—Pescado frito. Bifteak con patatas.—Flan o fresa.

ARROZ

Póseemos el medio de **aumentar** el éxito de las cosechas

Nuestros variados tipos de

TRILLADORA DOMINGOMEZ

resuelven la trilla con el **menor TIEMPO, mínimo GASTO y máximo RENDIMIENTO**

En los últimos modelos **PATENTADOS** de doble batidor no queda **ni un solo grano de arroz en la paja**

Cuente usted sus pérdidas en las trillas pasadas y convénzase de que echó su dinero voluntariamente

Escríbanos hoy mismo pidiendo presupuestos y catálogos

INDUSTRIAS MECANO-AGRICOLAS DOMINGOMEZ

Camino de Barcelona, 22 — VALENCIA — Apartado 21

CENTRAL CODAK

LABORATORIO A LA DISPOSICION DE LOS SEÑORES CLIENTES

Máquinas fotográficas desde 13 pesetas — Enseñanza gratuita

Agencia gramophone

APARATOS DE LA HISPANO-SUIZA, desde 90 ptas. — DISCOS.-PATHE-ZAFIROS.-COMPOSTURAS, Santa Catalina, 17 — CRUMIERE, OPTICO, Santa Catalina, 17

Aguas de Paracuellos de Jiloca

LAXANTES, DEPURATIVAS Y ANTIHERPETICAS

Informes: José Blasco Teruel — Pasaje Monistrol, número 1 y 3

PIANO AUTOMÁTICO

LAUTER

AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA

G. NOGUÉS

SALÓN DE EXPOSICIÓN Y AUDICIONES

Calle del Pintor Sorolla, número 27 ◻ VALENCIA

Antigua Zapatería del Cazador

Calle de la Carda, número 20

Esta es la más acreditada y la más recomendada en el calzado con suela de cáñamo, tanto para campo como para pies delicados. Unica y exclusiva en esta especialidad, premiada en varias Exposiciones.

Fundada en el año 1859

Garantiza no existir en sus calzados, por económicos que sean ningún material nocivo a la salud, como son el cartón, la suela vieja y otros engaños que el público desconoce.

OJO. No confundirla con ninguna otra casa

Marca registrada patentada, núm. 23.156

PEDRO GUILLEN Nueva sastrería

Calle Alta, núm. 6, bajo

Extensa colección de géneros propios para verano. Gran surtido en trajes de hilo económicos.

Se confeccionan trajes a la medida, desde ocho duros en adelante, en 24 horas

Grandes talleres construcción, especialidad en jaulas y pasionarias. S. Ortiz, Ruzafa, 3, Teléfono 1[illegible].

Tinta negra

La más negra, a 2'50 ptas. litro sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

Nodriza

se ofrece para criar en casa de los padres, de 21 años, leche de 15 días, con muy buenas referencias. Razón: en Paterna, calle de Valencia, 2, horno del Cid.

Discos

de gramófono a 1'50 pesetas. Aparatos a 50 pesetas. Composturas baratas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Pérdida

de un perro de caza blanco con manchas acaneladas y nariz partida. Al que lo presente en el camino de Burjasot, 15, se le gratificará.

Modista

Se necesitan oficialas y medias oficialas. Correjería, 34, 3.º

Línea de vapores Ibarra y Compañía S. en C., de Sevilla

Servicio rápido

CABO QUEJO

Saldrá de este puerto el 5 del actual, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUES. Sorni, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

Monte de Piedad

ALMONEDA

El día 1 y siguientes no festivos del mes de y a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Nogués, se verificará la almoneda da ropas, alhajas y demás efectos simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, de los que se empeñaron en las Sucursales: 1.ª, calle de Calabazas, 39; 2.ª Baja, 33; 3.ª, Pí y Margall, 64, y 4.ª, Paseo de Colón, 6, poblados marítimos.

Pérdida

de un paquete envuelto con un periódico y un hilo, que se extravió a un pasajero el día 21, en el tren de las seis y media de la mañana, en el trayecto comprendido desde Valencia a Silla. Se gratificará a quien lo presente en la calle de Jerusalén, 6, portería, pues se trata de un documento sin valor más que para el interesado.

Se vende

una heredad sita en el término de Alcalá de Chivert, partida de Alcosebre, lindante por Norte, con casas del citado barrio de Alcosebre, compuesta de 27 hanegadas de naranjos: 5 0 de clase común y 200 de Oval inglesa doble fina, rodeada de almendros clase "Marcona" en plena producción y 200 naranjos jóvenes en su mayor parte de clase Oval inglesa doble fina. El pago el 2 por 100 al hacer la escritura y el resto en plazos distribuidos en 10 años. Darán razón en casa de D. Tomás Caudet, plaza de San Ramón, Alcalá de Chivert.

Precisión en bandas, tableros de pizarra y tacos. Hay tres billares seminuevos económicos, al contado y a plazos. Se mudan paños, cambios y composturas. Cervantes, 19, Valencia.

Pathéfonos

Discos doble cara a tres pesetas. Composturas de aparatos económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

Farmacia

Por no poder atender su dueño se vende una próxima a la capital, muy acreditada. Dará más detalles D. Pedro Portolés, calle Cuarte, 23.

Chicos

para repartidores se necesitan en el Planchado Mecánico Gutiérrez. Ganarán, si son aptos, desde una peseta diaria. Don Juan de Austria, núm. 6.

Bocoyes.

roble, nuevos o usados. Somos compradores, pagamos buen precio, ofrezca cabida y tara. F. A. E., Marqués del Duero, 205, Barcelona.

Sastre

Necesito oficialas, medias oficialas que sepan su obligación, jornada 9 horas, y un botones que sepa leer y escribir. Plaza de la Reina, 2, Nicolás Martínez.

Bordadoras a máquina

Necesitamos aumentar 50 bordadoras para trabajar en sus casas, damos trabajo fácil y conveniente todo el año. Razón: Felix Piscueta, 9, bajo.

Almoneda

Procedente de cierta testamentaría, y con intervención del corredor colegiado D. Salvador Pérez Pay, se verificará el día 12 y siguientes no festivos, a las cuatro de la tarde, en la calle de Cirilo Amorós, núm. 32, 2.º, de alhajas, abanicos, ropas de cama y mesa, algunos muebles y otros objetos. El pago, al contado, con exclusión de calderilla.

Balneario de Onteniente

Se alquila, inmediato a él, magnífico chalet con diez camas y buen confort, denominado "La Caseta". Razón: en Onteniente: S. Silvage Tolsá, calle Arzobispo Segrià, 22.

Acreditada

casa de mudanzas de Manuel Signes, pone en conocimiento del público que tiene un guardamuebles moderno. Razón: calle de Játiva, núm. 56, bajo (junto a la Plaza de Toros).

Compramos

caldera tubular desmontable en buen estado, de treinta a cuarenta HP., y conos de roble usados de mil a tres mil litros cabida. Ofertas por escrito a D. Eduardo Sonet, Hospital, 28, 2.º, Valencia.

Gran ocasión

Calderas, máquinas, herramientas y tuberías. Talleres Figuerola, Cuenca, 22, Valencia.

Idiomas

Francés, inglés, alemán. Lecciones particulares. Enseñanza práctica y rápida. Plaza Mosén Milá, núm. 2, 1.ª puerta.

Liquidación

Por precisarnos liquidar en pocos días todas las existencias, vendemos a precios baratísimos tiras bordadas, puntillas de valenciennes, frivolités y otros artículos de este ramo. Calle de Borriol, 2, 4.ª puerta (travesía de la calle de Zaragoza).

Piano

Se vende uno en buen estado. Urge venta.—Hernán Cortés, 17, bajo, barbería.

COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

Servicio para Andalucía, con salidas fijas

EL VAPOR AUSIAS MARCH

saldrá el lunes 9 de Mayo, a las 6 en punto, para Málaga, Cádiz, Sevilla y Tánger.

Servicio rápido para Norte de España con salidas fijas

EL VAPOR X

saldrá el viernes 2 de Mayo, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados

EL VAPOR CORREO X

saldrá el sábado de 3 Mayo, a las doce en punto de la tarde para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, a las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.255.

20.000 naranjos

a la venta en las variedades siguientes:

Obal, Sanguino, Común, Bernia y Mandarín.

Gran cantidad en Limoneros variados y seleccionados.

Naranjos agrios en todos los tamaños.

Ramón Busó (horticultor), Carretera de Barcelona, núm. 111 (Jardín de San Jerónimo, Valencia).

Naranjos agrios

Planteles de un año, muy superiores.

Venta: C. Mar, 16, Valencia

Huéspedes

Se desean dos o tres caballeros estables, con asistencia o sin ella, habitaciones económicas. Plaza de Mosén Milá, 2, 1.ª puerta.

Gramófonos

Discos a pesetas 1'50. Aparatos a 50 pesetas. Composturas económicas. Se compran y cambian discos. Calle del Bisbe, 11.

HERVIDEROS DE COFRENTES

DISTRITO DE AYORA — PROVINCIA DE VALENCIA

Temporada oficial: desde 1.º de Mayo a 15 de Octubre

Balneario.-- Declarado de utilidad pública por Real Decreto de 15 de Noviembre de 1902

Clima.-- Es de los más sanos y frescos aun en los meses de más calor. Merced a las pintorescas pinadas que rodean al Balneraio, el aire que se respira es puro y altamente oxigenado. Los aguistas pueden hacer deliciosas e higiénicas excursiones.

.Iotel.-- Restaurant de primer orden.—Servicio en mesas independientes.—Pensión y servicio a la carta.—Cubiertos desde 4 pesetas.—Pensión completa (desayuno, comida, cena y habitación), según clase de habitación, 10, 11 y 12 pesetas.

Casitas.-- Hay casitas independientes amuebladas para poderse cocinar por su cuenta, siendo los precios convencionales, según el número de camas, desde 1'50 en adelante por cada cama.

Itinerario.-- Salida de Valencia en el tren de la línea de Utiel de las 8'52, que llega a Requena a las 11'37, en cuya estación se toma el coche o automóvil que va a Cofrentes y desde este pueblo al Balneario, en el coche del mismo, llegando a la 1'35,

Clasificación de las aguas.-- Bicarbonatadas-mixtas.—Sulfato-sódicas.—Ferruginosas.--Variedad magnetífera.—Litínicas y radio-activas.

Unicas indicadas con éxito maravilloso para la curación de las afecciones **al estómago, intestinos, hígado, riñones, de la sangre, aparato urinario, estreñimiento.**

Todos los que padezcan de estas molestas enfermedades, deben apresurarse a beber estas aguas si quieren conseguir qne desaparezcan radicalmente.

Análisis de las aguas practicado por el Dr. F. Lavilla Lloréns, catedrático de Química Orgánica en la facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid.

COMPOSICION POR LITRO

Gases disueltos	Cénts. cúbicos
Carbónico	619'1
Oxígeno	46'5
Nitrógeno	21'1
Sulfhídrico	vestigios
TOTAL	686.7
	GRAMOS
Cloruro sódico	0'01660
Cloruro lítico	0'00910
Cloruro megnésico	0'53719
Sulfato sódico	0'87499
Sulfato cálcico	0'07466
Sulfato magésico	2'33814
Sulato potásico	0'05900
Sulfato alumínico	0'03175
Nitrato amónico	0'00088
Fosfato alumínico	0,00060
Bicarbonato cálcico	2'60786
Bicarbonato magnésico	0'04205
Bicarbonato estróncico	0'00787
Bicarbonato ferroso	0'00[illegible]6
Bicarbonato maganeso	0'05[illegible]
Acido bórico B O3 H3	0'00015
Acido cilícico Si O3 H3	0'01472
Arsénico	vertigios
	6.792.78

De venta en farmacias y droguerías, al precio de 1'25 botella. Para informes y pedidos al por mayor, dirigirse al Admistrador general, Granvía, 63. Valencia.

Clasificados como similares a las famosas austriacas de Karbad y Mariembad, por los hidrólogos españoles y extranjeros Sres. Peset, Arnozán y Lamarque

AGUAS DE CESTONA

UNICAS INDICADAS CON EXITO MARAVILLOSO EN LAS ENFERMEDADES DEL

Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los Cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de Cestona, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.

El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de Cestona, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta: a 1'50 pesetas botella, en farmacias y droguerías, abonándose 20 céntimos a la devolución de los cascos vacíos.

Depositario en Valencia: Ramón Ortiz Bau, Lauria, núm. 10. Teléfono núm. 793

Fàbrica de Ornamentos de Iglesia

Justo Burillo y Comp.

[illegible]ves, 7, entlo. y Paz, 10, Valencia

Terciopelos-Tisúes en plata y oro fino a realce y plano. *Espolines, Rasos y Nobiezas* en seda, metal plata y oro fino del mejor título, garantizado.

Géneros especiales para trajes Corales,

Damascos y toda clase de tejidos de seda. *Pasamanería* de seda, oro fino y plata y todo lo relativo al Culto Divino.

Encajes y guarniciones de todas clases para *Albas* y *Roquetes.*

Talleres exclusivos de bordados a mano bajo dirección artística para todos estilos. *Especialidad* en bordados de figura y oro fino, gran realce para *Casullas, Túnicas, Mantos, Palios, banderas* y *estandartes*, etc., así como para bordados con oro fino y sedas de colores con delicadas combinaciones.

Se restauran ornamentos antiguos y se traspasan a otros fondos garantizando su perfección.

Alrededor de la paz

(POR TELÉGRAFO)

NOTA DEL GOBIERNO NORTEAMERICANO

Nueva York.—El ministro de Estado ha comunicado, en nombre del Gobierno de los Estados Unidos, una nota, según la cual, Italia no puede alegar, basándose en el articulado del pacto de Londres, por virtud del que ingresó en la guerra con los aliados, que se le ofreciera el Fiume como parte del precio para pagar su intervención, prometiéndola en su lugar Croacia, que es lo que desea Wilson se le entregue.

Añade que Clemenceau y Wilson están acordes en considerar la donación de Fiume a Italia, como una injusticia hecha a los yugoeslavos.

Italia, con Trieste y el Véneto, puede desenvolver dichosamente su prosperidad sin Fiume, y en cambio, Yugoeslavia, sin este puerto, carecería de acceso al mar para comunicar con el resto del mundo.

PROTESTA DE VESTNICHT

París.—El ministro servio Vestnicht, miembro de la delegación yugoeslava, ha manifestado su protesta a las pretensiones italianas, pues entiende que satisfacerlas equivaldría a despojar al naciente Estado yugoeslavo, que ha peleado por su libertad, y que, merced a su heroica conducta, pudo Italia obtener su victoria del Piave.

Achaca las pretensiones de Italia a la influencia alemana, que durante su alianza envenenóla, haciéndola olvidar que, merced a nobles principios, pudo constituir su unidad nacional.

PRETENSION EXCESIVA

Basilea.—El presidente de la Cámara prusiana ha declarado que la cifra de 125.000 millones, pedida por Francia, constituye una locura.

Tenemos el medio de evitar un yugo probable de las naciones occidentales, estrechando nuestra inteligencia con Rusia.

La misión francesa ha llegado a Bucarest.

Comunican de Berlín que la Unión Ferroviaria conminará al ministro de Ferrocarriles para que satisfaga antes del 7 de Mayo las reivindicaciones que solicitan, pues de lo contrario declararán la huelga general.

PROPAGANDA BOLCHEVIKI

Helsingfords.—Los bolchevikis han encargado a Platten de la propaganda en Suiza, Francia e Italia.

Cuenta con enormes sumas de dinero, facilitadas por el Gobierno ruso.

BILLETES FALSOS

Helsingfords.—Existen en circulación grandes cantidades de billetes falsos, ingleses y franceses, perfectamente imitados.

INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Wáshington.—Harrison, gobernador general de Filipinas, se ha declarado partidario de conceder la independencia a dichas islas, por juzgarlas capaces de regirse por sí mismas.

PARA JUZGAR AL KAISER

Wáshington.—Créese que el miembro americano que ha de formar parte del Tribunal que ha de juzgar al ex kaiser será el ex presidente Taft, Evans Hughes o Elías Rodd; el miembro inglés será lord Reading.

Dicho Tribunal residirá en Ginebra.

ENCARCELAMIENTO DE UN EX MINISTRO

Lisboa.—En atención a la fiesta del Trabajo, no se han publicado en Lisboa periódicos el 1.º de Mayo.

El ex ministro de Hacienda, Javier Estévez, afiliado al partido centrista, ha sido encarcelado.

Asegúrase que a Vasconcellos, ex ministro portugués en Londrés, se le encargará una misión especial.

El nuevo ministro portugués en Inglaterra se detendrá en París para asistir como delegado a la Conferencia de la Paz.

ITALIA PREGUNTA

Roma.—Por los periódicos y por los centros políticos se han formulado estas dos preguntas:

Primera. ¿Reconocen los Gobiernos aliados y asociados que la delegación italiana está apoyada por la plena confianza del Parlamento y del país, y que sus poderes no son poderes usurpados?

Segunda. ¿Están dispuestos los Gobiernos aliados y asociados a comunicar a Italia que sus peticiones son aceptadas en una fórmula de conciliación?

Espectáculos

PRINCIPAL.—Compañía Guerrero-Mendoza.—A las 10: La enemiga (estreno).

PRINCESA.—Compañía dramática. — A las 10: Cobardías y ¡Nicolás!

APOLO.—Cine y varietés.—A las 7 y 10'15: Cine. Belamor, Cuarteto Sokoloff y Salud Ruiz.

RUZAFA.—Sesión continua de cinematógrafo, desde las 5 tarde hasta la 1 noche: Ira, por la Bertini.

ESLAVA.—Compañía de comedia. —A las 6'30: Cobardías y Herida de muerte.—A las 10'15: Mister Beverley.

OLYMPIA.—Compañía Torres-Muñoz.—A las 6'30: Mañana de sol, La honra de los hombres y Conchita González. —A las 10'15: La venganza de don Mendo y Conchita González.

LÍRICO.—Sesión continua de cine desde las cinco tarde.

CIRCO REGÜES.—Compañía de ópera y zarzuela.—A las 10'15: Sangre moza, La chicharra y Las bribonas.

NOVEDADES.—Teatro regional.—A las 7'15: Cine. Valensia-París, viache de ida y vuelta y Els envenenats.—A las 6'30: Cine. No ya un marit fiel y Valensia-Paris, viache de ida y vuelta. —A las 11'30: Cine. Valensia-Paris, viache de ida y vuelta y El Sant dels milacros.

NIÑOS DE SAN VICENTE.—A las 6: Grandioso programa de "Milacres".

SOROLLA.—Sesión continua de cine de 4'30 tarde a 12'30 noche.

EL CID.—Sesiones continuas de cine tarde y noche.

Teatro Lírico

HOY PROGRAMA MONSTRUO

Éxito colosal de la película

IDOLO ROTO

por Francesca Bertini.

Éxito extraordinario de la cinta

EVA, VENGATIVA

por Mlle. Napierkowska.

Éxito grandioso de dicha cinta film

Burbujas de pesadumbres

Sesión desde las 5 tarde.

PRECIOS, LOS MARCADOS EN REJA

Movimiento del puerto

2 Mayo.

Entrados:

Grao, de Bilbao, con tránsito.

Roger de Flor, de Liverpool, con cargo general.

Jorge Juan, de Barcelona, con descarga.

Mirentxu, de Burriana, con fruta.

Vicente Puchol, de Palma, con descarga.

Italia, de Amberes, con carbón.

Alicante, de Barcelona, con tránsito.

Rita, de Barcelona, con tránsito.

María, de Torrevieja, con sal.

Diana, de Cartagena, con abonos.

Despachados:

Mirentxu, para Bristol, con fruta.

Grao, para Barcelona, con cargo general.

Menhir, para Marsella, con fruta.

Juan Bautista, para Denia, en lastre.

Teresa, para Torrevieja, en lastre.

A la carga:

Manuel Espaliu, para Cette.

Jorge Juan, para Barcelona.

Salamanca, para Christianía.

Isleño, para Cette.

Rita, para Nueva York.

Roi Albert, para Amberes.

Tordera, para Amberes.

Diana, para Copenhague.

Ibis, para Hull.

Menorquín, para Marsella.

Descargando:

Aberden, con amoníaco.

Italies y Mendi, con carbón.

Diana y Filomena, con abonos.

A órdenes:

Junio, Belos y Halljerd.

En reparación:

Vicente Ferrer, Sueca y Carola.

Movimiento de población

2 Mayo.

Nacimientos, 11.

Defunciones, 8:

Julia Signes Climent, de 20 años.
María Alcácer Perpiñá, de 22.
Vicenta Marchuet Ricarte, de 67.
Elisa Narciso Hinojosa, de 39.
Manuela Ríos Fríos, de 75.
María Ferrando Fuster, de 5.
Antonio Díaz García, de 5.
María Andreu Escudé, de 68.

Matrimonios, 8:

Vicente Cascó, con María Alegre.
Ramiro Machí, con María Alarcón.
Emilio Tormo, con María Aznar.
Julián Piñango, con María Fernández.
Luis Moregó, con María Herrero.
Tomás Pérez, con Santiaga Martínez.
Emilio Sánchez, con Adoración Angost.
Juan Ferrer con Desamparados Martínez.

Sucesos

DOS ARTISTAS SALVAN A UN NIÑO

Se encontraban pintando en la huerta los jóvenes Peris Rueda y Gracia, cuando oyeron gritos en demanda de auxilio, que partían de una acequia próxima. Cuando se acercaron vieron a un niño que se había caído y que, hundido en el cieno, era casi cubierto por el agua. Se arrojaron a ella y salvaron de una muerte segura a la criaturita, que ya presentaba síntomas de asfixia.

La conducta de los dos artistas merece elogios.

NUNCA SEGUNDAS PARTES FUERON BUENAS

Anoche a las once, y en punto tan céntrico como la calle de las Barcas, fué detenido por una pareja de la Guardia civil un individuo, como presunto autor de la rotura de un cristal, producida en el entresuelo de la fonda de España.

Al ser interrogado por la guardia civil, dijo llamarse José Sáez, habitante en la calle de Marchalenes, número 45, y que era de oficio repostero.

Añadió que era inocente, pues él iba tranquilamente paseando con un compañero llamado Francisco Molins, pero que ignoraba dónde habitaba éste.

Cuando más elocuentemente estaba demostrando su inocencia, se presentó una pareja de la Guardia municipal, que, dirigiéndose al detenido, le dijo estas palabras:

«Ché, éste es el arrepentiment d'anit.»

Y el guardia explicó las anteriores palabras diciendo:

«Anoche, este individuo, en unión de otro, rompieron un cristal del café de La Gran Peña, no dándose parte al Juzgado, por haber salido fianza de ellos el presidente de la Sociedad de cocineros.»

Excusamos decir, que después de las manifestaciones del guardia, el Sáez fué llevado al Gobierno civil, a disposición del gobernador.

ROBO IMPORTANTE

En la noche del 30 de Abril al primero del actual, se cometió un robo en el importante comercio de sedería y blondas que don Manuel Peris posee en la plaza de la Merced, número 9, titulado El Pavo Real.

Los ladrones penetraron por el terrado, abriendo un boquete en el porche y fracturando la puerta, y después la del almacén, de las que quitaron los tornillos de las visagras.

Por el mismo punto que entraron los ladrones sacaron los géneros robados, necesitando toda la noche para ponerlos a salvo.

El género robado se calcula en un valor de 12 a 15.000 pesetas.

En el mencionado establecimiento se dejaron los ladrones las herramientas que utilizaron para penetrar en el local.

Por la mañana, cuando el dueño abrió la puerta, se encontró con la desagradable sorpresa que es de suponer.

Inmediatamente se dió conocimiento al Juzgado de guardia, el cual se personó en el lugar indicado e instruyó diligencias.

Hace pocos días la benemérita descubrió un robo importante, que le valió generales elogios.

Ahora tiene ocasión la policía de prestar un señalado servicio, y esperamos tener ocasión de dedicarle elogios.

SUICIDIO

En Sinarcas se suicidó ayer, colgándose de un pino, el vecino Francisco García Martínez, que según el parte de la guardia civil, tenía perturbadas las facultades mentales.

LA SEGURIDAD PERSONAL EN LOS JUZGADOS

El techo de la secretaría del Juzgado del Mercado se ha hundido, por la rotura de una viga, quedando las paredes agrietadas, a punto de desplomarse.

El estrenado ha sido grande y no menor la alarma.

Por fortuna no han ocurrido desgracias personales.

Ya ha sido avisado el Ayuntamiento, y los arquitectos municipales, estimando el peligro, han dispuesto que inmediatamente fuese apuntalado y desalojado el local.

INCENDIO EN EL TREN

Al pasar por la estación de Játiva el tren de mercancías número 1.605, se han incendiado tres vagones cargados de paja.

Los vagones han sido aislados y extinguido el fuego.

El capitán de aquel puesto de la Guardia civil ha comunicado el hecho al gobernador.

LADRON INFAME

Ayer tarde, sobre las cuatro, se presentó un desconocido, en ocasión en que estaba sola la sirvienta, en el piso segundo, número 2, de la calle de la Sangre.

El ladrón amordazó a la sirvienta, y como se oyó ruido en la escalera, se dió a la fuga, llevándose un reloj de pulsera y una cartera, que le cayó en la escalera.

La pobre sirvienta quedó casi asfixiada y sin sentido.

De este brutal hecho se dió cuenta al Juzgado.

ROBO DE CARTERA

A don Pascual Roca Sanchis le sustrajeron la cartera, que contenía 225 pesetas, yendo en un tranvía de la línea de Cataroja, ayer por la tarde.

AGRESIONES DE LOS HORNEROS EN HUELGA

En el Hospital fué curado Julio Hernández Alonso, panadero, de una herida contusa de tres centímetros, que interesa el cuero cabelludo, en la región parietal derecha; una contusión en el antebrazo derecho, y conmoción cerebral.

Este individuo fué agredido en la calle de Cuarte por un grupo de horneros huelguistas.

—Dos jóvenes, llamados Vicente Penalba Raga y Valentín Correcher, fueron ayer tarde a comprar pan al horno de Colón, situado en la calle del mismo nombre.

Cuado salieron de dicho establecimiento, un grupo de horneros huelguistas, les arrebató el pan que habían comprado, agrediéndoles además con bastones y a bofetadas.

La guardia de Seguridad detuvo a dos de los agresores.

Se llaman éstos Jacinto Pradas Masip y Lucindo Pérez Gómez, ambos horneros, los cuales, después de prestar declaración ante el juez de guardia, fueron conducidos a la cárcel, incomunicados.

—En el horno del Almudín, situado en la plaza de San Luis Beltrán, los huelguistas asaltaron el establecimiento, ocasionando daños en más de 400 pesetas.

—También en la calle de Sagunto asaltaron dos hornos, haciendo importantes destrozos.

Intento de asalto al horno de Borriol

MAS DE TREINTA DISPAROS
LA GUARDIA CIVIL HACE FUEGO

Esta madrugada, a las una y media próximamente, un numeroso grupo de horneros huelguistas fué a la calle de Borriol, con intención de asaltar el horno que existe en la mencionada calle.

Los huelguistas arrancaron algunos adoquines, y con ellos daban contra la puerta de dicho horno.

Luego dispararon las pistolas, cuyos proyectiles, atravesando la puerta, que es de gran espesor, se incrustaron en las paredes del interior del establecimiento.

Una pareja de la Guardia civil que había dentro del horno, en vista de que ya iban los huelguistas arrancando la puerta, abrió ésta e hizo unos cuantos disparos.

Entonces los asaltantes huyeron precipitadamente, sin que la fuerza pública pudiera practicar ninguna detención.

Salón Novedades

TEATRO REGIONAL

A las 7: Cine.

VALENSIA-PARIS.
VIACHE DE IDA Y VUELTA
ELS ENVENENATS

A las 9'30: Cine.

NO HIA UN MARIT FIEL
VALENSIA-PARIS.
VIACHE DE IDA Y VUELTA

A las 11'30: Cine.

VALENSIA-PARIS.
VIACHE DE IDA Y VUELTA
EL SANT DELS MILACRES

Teatro Principal

Compañía dramática

MARIA GUERRERO

FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

A las 10 noche, segunda de abono.

ESTRENO

La enemiga

Drama en tres actos, de M. Darío Nicomedi, traducción de don Eduardo Marquina.

El próximo lunes 5, a las 6'30 tarde, primero de los dos únicos conciertos, por el eminente pianista

RISLER

ESLAVA

COMPAÑIA DE COMEDIA

A las 6'30 tarde:

COBARDIAS

HERIDA DE MUERTE

A las 10'15 noche:

Míster Beverley

Lunes 5, presentación en Valencia de la genial canzonetista a dicción y predilecta de las señoras,

SAGRA DEL RIO

Martes 6, estreno del poema dramático, en un prólogo y tres actos, original del Presbítero y notable poeta gallego don Antonio Rey Soto,

Amor que vence al amor

Publicaciones

Hemos recibido: el número 25 de «Los Ciegos», revista mensual tyflófila hispanoamericana, que inserta las bases de un concurso de carteles para anunciar la Exposición Nacional de trabajos de ciegos; el número correspondiente a Enero, del «Boletín de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Valencia.

Gacetillas teatrales

RUZAFA

El éxito de la película «IRA» ha sido grandioso para la BERTINI, y se ha puesto de manifiesto, pues desde el día de su estreno en este teatro, las entradas se han contado por llenos y todos los días se ha tenido que cerrar la taquilla. Como se anuncia últimos días de exhibición, es de esperar que los entradones continúen.

NIÑOS DE SAN VICENTE

Es por demás lo satisfecho que de este teatro sale el selecto público que al mismo concurre, con motivo de las funciones de «Milacres». Ayer, como en días anteriores, el público rió muchísimo, debido a la singular gracia que abunda en todas las obras que se representan, y aplaudió lo inconcebible a los pequeños actores, que representan a las mil maravillas sus respectivos papeles.

Mañana se pondrán en escena: «EL SORT», «EL MOCADOR», «LA CORONA DE ARAGO O UNA SOGRA ENDEMONIA», y el grandioso éxito de la temporada, «LA MORT DE SAN VISENT FERRER».

Quien quiera pasar una tarde económica y verdaderamente agradable, que acuda hoy, a las seis de la tarde, a este precioso coliseo.

Fiestas populares

EN VILLANUEVA DEL GRAO

Ayer dieron comienzo en el Grao las tradicionales fiestas en honor de la Santísima Cruz.

A las doce y al amanecer, volteo de campanas y pasacalle por los dulzaineros y tamboriles; a las nueve de la noche, pasacalle por la banda de música, y a las diez, serenata frente a la puerta principal de la parroquia de Santa María, por la banda Unión Musical, que dirige el maestro señor Barceló.

Hoy, al amanecer, será descubierta la veneranda imagen del Santísimo Cristo, a los acordes de la Marcha real; volteo general de campanas y disparo de bolas. Acto continuo se celebrará Misa rezada, y al terminar ésta, pasacalle por la banda de música ya citada. A las ocho de la mañana, las señoritas del Taller Ropero celebrarán solemne Misa de Comunión general en la capilla del Santísimo Cristo, terminando con los gozos en valenciano. A las diez, solemnísima Misa cantada a grande orquesta y sermón que predicará el elocuente orador sagrado don Enrique Sanchis, Cura Párroco de Santo Tomás.

Por la tarde, a las tres, las señoritas del Taller Ropero del Santísimo Cristo celebrarán el piadoso acto de repartir limosnas en especies y ropas a los pobres que socorre y presenten el correspondiente bono. A las cuatro y media, primer día de novenario, con sermón a cargo del reverendo señor Cura de la parroquia, don Alejandro Fabregat.

Mañana domingo, a las nueve, solemne fiesta de la Rosa, con sermón a cargo del mencionado don Enrique Sanchis. Por la tarde, a las seis y media, saldrá del templo parroquial la acostumbrada procesión de la Santísima Cruz, que este año será más solemne con motivo del Centenario de San Vicente Ferrer.

Al entrar la procesión en el templo, se disparará una gran traca. A las nueve y media de la noche, gran fiesta marítima en el puerto.

Crónica teatral

PRINCIPAL

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza

María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los ilustres artistas, siguen siendo en la escena española prestigios primarios y eminentísimos. En Valencia se les reconoce categoría tal, y justamente se les admira.

Además, María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza se han sabido rodear de comediantes estimabilísimos, algunos de ellos verdaderamente notables, como la señorita Ladrón de Guevara, y han conseguido formar un ambiente y una disciplina artísticas, singulares.

El debut de la compañía Guerrero-Mendoza constituyó anoche un formal acontecimiento artístico, que aumentó la obra escogida para esta función inaugural, «En Flandes se ha puesto el sol», el bellísimo drama del poeta Eduardo Marquina.

María Guerrero mantuvo con su voz llena de claridades y sugestión, el tono heroico o tierno de las diversas escenas dramáticas; Fernando Díaz de Mendoza fué el más noble y severamente elegante capitán de los tercios de Flandes; la señorita Hermosa, en su papel de niño, mostróse ingenua y amable, y muy acertadamente también interpretaron sus respectivos personajes la señorita Ladrón de Guevara y los señores Valentín, Cirera y Juste, como igualmente los restantes actores y actrices que completaron el reparto del drama.

El teatro presentaba aspecto brillantísimo, y el público aplaudió calurosamente a María Guerrero, a Díaz de Mendoza y a sus compañeros.—*Uno.*

OLYMPIA

Estreno de «La honra de los hombres»

El sólo anuncio del estreno de la última producción del insigne Benavente hizo que anoche se reuniera en este teatro un selecto público, entusiasta del maestro ilustre, gloria de la moderna escena española.

De comedia titula don Jacinto la nueva obra, que se estrenaba también anoche, casi a la misma hora, en el teatro Lara, de Madrid, y a nosotros nos pareció drama emocionante e intenso, que produce en algún momento el escalofrío de lo trágico.

El asunto, aunque no nuevo, es bastante escabroso, lo que nos impide entrar en pormenores. El egoísmo y la buena opinión que los hombres quieren gozar entre sus conciudadanos les llevan en ocasiones a producir grave quebranto en la honra ajena, y tronchan las ilusiones de los que viven felices en completa ignorancia de su verdadera situación.

El diálogo, como en todas las obras del ilustre dramaturgo, está magistralmente sostenido. Abundan los pensamientos brillantes y de honda filosofía, y los personajes están trazados con tal perfección, que parecen arrancados de la realidad.

La interpretación fué notabilísima. Todos los artistas que en ella tomaron parte habían estudiado sus respectivos papeles con gran cariño, y el conjunto fué irreprochable.

El señor Muñoz, que nos recuerda a Borrás en muchos momentos, tuvo momentos felicísimos, por lo que fué aplaudido en repetidas ocasiones. Muy bien la señorita Torres, como asimismo las señoritas González y Estrella, y los señores Barrayoca, Martorí y Pastrana.

Resumen de noticias

¿También el Japón?

París.—La actitud en que se han colocado los japoneses hace temer un nuevo incidente en el desarrollo de las negociaciones de la paz.

Las diferencias que han surgido son dos: la primera, relacionada con la igualdad de razas y de naciones. El representante del Japón, barón de Makino, anunció que, en el caso de que no se establezca dicha igualdad, Japón no formará parte de la Liga de Naciones. La segunda divergencia la motivan las colonias de Kiao-Tcheu. Wilson se opone rotundamente a entregar dichas colonias al Japón. Las últimas impresiones son que los japoneses se retirarán de la Conferencia de la Paz.

6.100 FUSILADOS

París.—Noticias fidedignas aseguran que en Riga han sido fusilados hasta ahora 4.500 hombres y 1.600 mujeres.

LAS TROPAS ALEMANAS HACIA MUNICH

París.—Comunican de Berlín que fuerzas nacionales alemanes han rebasado la frontera bávara, de acuerdo con el Gobierno de aquel país.

Estas tropas pertenecen a la segunda división de la Guardia y a los regimientos de Alejandro, Augusta y Franz, y al cuerpo de voluntarios de Goerlitz.

Se unirán con la Milicia bávara para operar contra Munich.

Noticias posteriores comunican que la ciudad de Stanberg fué tomada el martes por las tropas wurtemburguesas.

El conflicto de Fiume

Nueva York.—El ministro de Estado ha declarado que la cuestión de Fiume es de amigable composición.

Wilson y Clemenceau estuvieron acordes en que dar Fiume a Italia sería realizar una injusticia con el nuevo Estado del Adriático.

Italia, con el Véneto y Trieste, puede vivir dichosa, mientras que quitando Fiume a las nuevas repúblicas del Este del Adriático, se las quitaría el acceso al mar.

París.—El incidente italoamericano se agrava por momentos.

El generalísimo Pershing ha dado urgente orden telegráfica al general en jefe y al cuartel general americano, que se encuentran en Padua, para que regresen a París.

Se ha publicado una orden a los soldados, prohibiéndoseles entrar en territorio italiano.

Por último, se ha ordenado a 500 gendarmes americanos que prestaban servicio en Italia, para que regresen inmediatamente a París.

Asimismo, en la comunicación dirigida al cuartel americano se ordena la inmediata evacuación de los 25.000 soldados americanos que están en el Norte de Italia.

LA SEGUNDA DELEGACION ALEMANA

París.—Ha llegado a Versalles el segundo grupo de delegados alemanes.

Esperábanles 18 automóviles, cuatro autobuses y cinco camiones.

Acompañando a los delegados venían algunas señoras y varios secretarios, taquígrafos y mecanógrafos.

La delegación compónese de 87 miembros, de los cuales treinta son mujeres.

Bronckdorff-Rantzau llegará hoy, con otros.

MUNICH, SITIADO

Nauen.—La situación de Munich empeora.

La ciudad está completamente aislada.

En vista el avance de las tropas leales, ha surgido la tendencia de negociar amistosamente.

Sigue imperando la tendencia radical.

Los comunistas rusos influyen para imponer procedimientos de terror.

Los comunistas organizan sus defensas.

EL GOBIERNO ANTE EL PROBLEMA AGRICOLA

Dice así el real decreto referente al problema agrícola:

Primero. Antes de la recolección de la cosecha, los gobernadores ordenarán a los alcaldes que organicen una Junta reguladora de las condiciones y remuneración del salario. Esta Junta estará constituida por igual número de patronos y obreros designados por los Sindicatos patronales y obreros, si los hubieren, o por designación de ambos grupos en todo caso.

Segundo. Si no hubiere avenencia, los patronos, antes de admitir obreros extraños a la población, deberán emplear a los obreros de ésta que se manifestaren dispuestos a trabajar en las mismas condiciones y salarios que los forasteros. Si por falta de brazos suficientes o por huelgas, los patronos tuvieren que utilizar braceros forasteros, estarán obligados a conceder a éstos las mismas condiciones y salarios que hubieren ofrecido a los del pueblo.

Tercero. Si hubiere Compañías de seguro que establecieren el de la propiedad agrícola contra las pérdidas por actos de violencia, el Gobierno podrá acudir en su auxilio en esta forma:

a) Con el reaseguro hasta el 40 por 100 del riesgo, en las Sociedades de Enero.

b) A las Sociedades mutuas que inviertan en indemnizaciones el 15 por 100 del capital que cada uno asegurase, podrá auxiliarles un 5 por 100 más.

c) Con cualesquiera otras que, no persiguiendo una ganancia, establezcan un seguro directo con los agricultores, podrá formalizar un reaseguro en relación a la prima que ofrezcan.

Para poder acogerse a los beneficios será indispensable que los propietarios hayan aceptado las condiciones de trabajo señaladas como justas por la Junta local.

Al cerrar

(POR TELÉGRAFO)

UNION ECONOMICA

Bruselas.—Han comenzado las conversaciones preliminares para la proyectada Unión económica de Bélgica y el Luxemburgo.

UN NUEVO TITULO

Bruselas.—Se ha concedido al ministro de Abastecimientos yanqui, Hoover, el título excepcional de Amigo de la nación belga.

Se ha abierto una suscrición.

La disolución de las Cortes
Dice García Prieto

El marqués de Alhucemas ha manifestado ante sus amigos políticos que le ha producido gran sorpresa la solución del problema político.

Ello le induce a perseverar en el propósito de reunir a los ex ministros demócratas.

Probablemente se reunirán mañana para cambiar impresiones y trazar la conducta que han de seguir.

Disturbios en París

París.—La Confederación General del Trabajo y las organizaciones obreras se reunirán hoy para deliberar sobre las consecuencias de la jornada del 1.º de Mayo, con motivo de la Fiesta del Trabajo.

En diversos puntos de la capital hubo disturbios entre los manifestantes y la fuerza pública.

A las tres de la tarde, mil manifestantes, provistos de una bandera roja, quisieron dirigirse a la plaza de la Concordia, y fueron dispersados.

Más tarde llegó a la plaza de la Concordia una manifestación de 1.500 obreros, que fueron dispersados hacia la Avenida de los Campos Elíseos.

A las diez de la mañana, los ferrovia-rios cerraron la estación de San Lázaro y no salió ningún tren.

En los alrededores de la plaza de la República hubo tumultos con heridos.

Por la tarde, los manifestantes intentaron desfilar por los boulevares y levantar una barricada en la plaza de la República.

Esta barricada fué tomada por la policía.

En el boulevar del Temple, los manifestantes destrozaron los árboles y lanzaron los troncos contra las tropas.

Los dragones dieron varias cargas y resultaron algunos heridos de sablazos.

Por la noche hubo calma, y las calles estuvieron desiertas.

Las fuerzas continuaron en sus puestos.

La Prefectura comunica el siguiente resultado: 240 agentes heridos, de los cuales, 50 lo están de gravedad.

Los manifestantes heridos son numerosos, y uno murió a consecuencia de las heridas recibidas.

EL CONSEJO DE LOS CUATRO

París.—El Consejo de los Cuatro se ha ocupado de la cuestión de los cables alemanes.

La solución será llevada al Congreso de la Paz del lunes o martes, en que asistirán los delegados alemanes.

OTRAS HUELGAS

París.—En Lila, Tolón y Lyon, ha habido huelga general.

Se han verificado numerosas detenciones.

LA ACTITUD DE LOS ITALIANOS

París.—Se considera probable el próximo regreso de la delegación italiana a la Conferencia de la Paz.

Orlando, en consideración a las nuevas proposiciones, considera que deben venir a París, para satisfacer las aspiraciones de Italia.

Las nuevas negociaciones estarán subordinadas a esa condición.

Noticias de Alemania

Basilea.—Dicen de Weimar, que en la semana próxima se trasladará a Berlín la Asamblea nacional.

Dicen de Baviera que las tropas del Imperio, mandadas por el general Oven, han empezado la batalla en los alrededores de Munich.

Después de un vivo combate, los wurtemburgueses han tomado Sharnbourt.

1.250 MILLAS, SIN ESCALA

Nueva York.—Un aeroplano naval ha realizado un vuelo de 24 horas, sin escala, recorriendo 1.250 millas, entre Ferron y las islas Azores.

UN TERREMOTO

Londres.—El observatorio de Rathfarnam (Irlanda) ha registrado un temblor de tierra violento.

Se cree que el lugar probable del suceso haya sido el centro del Canadá, el Océano pacífico y las costas de Colombia.

DE ITALIA A TURQUIA

Roma.—Se ha establecido el servicio de navegación regular entre Tarento y Constantinopla.

LO QUE DICE SONNINO

Roma.—Sonnino ha declarado en los pasillos de la Cámara, que la voz del pueblo se ha afirmado solemnemente y de modo inequívoco; pero que no conviene hacer pronunciamientos ulteriores, que harían delicada la solución.

Orlando aprobó las manifestaciones de Sonnino.

UN NOMBRAMIENTO

Zurich.—El doctor Sacngner ha sido nombrado ministro plenipotenciario en Alemania.

EL PRELADO DE TORTOSA

Castellón.—Esta tarde ha llegado el Prelado de Tortosa, doctor Rocamora.

Ha sido recibido por el gobernador civil, el militar, los diputados provinciales, concejales, Clero y Ordenes religiosas.

BENDICION DE UN ORGANO

Castellón.—Con gran solemnidad se ha bendecido el órgano del santuario de Lidón.

Ha asistido numeroso gentío.

El Prelado, revestido, con el Clero, padrinos, concejales y notario, subieron al coro, en donde se ha verificado la ceremonia de la bendición.

Seguidamente se ha leído el acta de donación del órgano.

Se ha cantado una solemnísima Salve.

El Padre Alvaro Bouffil, Escolapio, ha pronunciado un hermoso sermón.—*Vives.*

TOROS EN BILBAO

Toros de Albacerrada.

Primero. Cochero de Bilbao torea bien. Hace una buena faena con la muleta, para un pinchazo y media estocada. (Ovación.)

Segundo. Belmonte veronique bien. Muletea colosalmente, dando pases de todas marcas, que son coreados con olés. Remata con media estocada superiorísima. (Ovación y oreja.)

Tercero. Cochero muletea regularmente y despacha con media estocada ladeada. (Palmas.)

Cuarto. Belmonte hace una faena regular, sufriendo un desarme.

Dos pinchazos, media estocada delantera y otra igual.

Quinto. Cochero se luce en quites.

Parea, poniendo un par doble, superiorísimo.

Con la muleta está valiente, y finiquita de una estocada entera, colosal, y un descabello al primer intento. (Ovación, las dos orejas y el rabo.)

Sexto. Belmonte veroniquea superiormente, luciéndose en quites.

Hace una faena superiorísima, con molinetes colosales.

Arrea un pinchazo y media estocada ladeada y descabella. (Muchas palmas.)

Segunda edición

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia. . 1'50 al mes, 4'50 trim.
Fuera. . . . . 4'50 trimestre.
Extranjero. . . 9'00 »

Diario de Valencia

JABON ZOTAL
Lo recomiendan los médicos para evitar enfermedades contagiosas

Termina sus tareas el Congreso de obreros católicos

La jornada del jueves

Para conmemorar cristianamente la fecha del 1.º de Mayo, fiesta del Trabajo, los obreros católicos valencianos oyeron Misa y comulgaron, a las siete y media, en la parroquial iglesia de San Nicolás. Fué el celebrante don Vicente Frau, Cura de una de las parroquias de Palma de Mallorca, quien dirigió a los obreros, numerosos por cierto en este piadoso acto, sentida y elocuente plática.

Tercera sesión

A las diez y media, en el Centro Escolar y Mercantil, se reunió el Congreso en tercera sesión plena.

Se acabaron de discutir y aprobar los temas de la sección tercera, tan interesantes, que no queremos privar a los lectores de conocerlos, con sus antecedentes considerandos, por lo que los publicamos a continuación, y seguidamente pasó el Congreso a discutir la labor de la sección primera, de redacción del Reglamento de la Confederación regional, que fué detenidamente analizado, y por último, aprobado, y después de tomarse algunos otros acuerdos, de votarse los cargos del Comité de la Confederación y de señalarse la localidad donde se ha de celebrar el Congreso el año próximo, que será Alicante, se levantó la sesión.

Votos del Congreso en los temas prácticos

I (a

Considerando que en todos los pueblos de la región hace falta una organización obrera para el éxito del ideal cristiano, con doble actuación, frente a las posibles injusticias patronales y socialistas;

Considerando que, aunque esas injusticias no se den al presente en algunos pueblos, aquella organización tiene su razón de ser en la necesidad de prevenirlas;

Considerando que esas injusticias lo mismo pueden darse en la industria que en la agricultura,

El Congreso vota:

Que es necesario proceder a la organización en cristiano de todos los obreros de la región, así en la industria como en la agricultura.

I (b

Considerando que en el Sindicato mixto en general no está garantizada la independencia de los obreros para hacer efectivo su interés profesional, como demuestran de consuno la razón y la práctica;

Considerando que ideal y prácticamente los Sindicatos agrícolas actúan como Sindicatos mixtos, sin que por eso dentro de ellos se procure eficazmente por el interés profesional obrero, desarrollándose como fin principal las instituciones económicas de carácter cooperativo, industrial y mercantil, y otras de la misma índole, que no tienden al mejoramiento de las condiciones del trabajo, sino al beneficio económico complementario del obrero, cuyo bien principal está en el justo concierto del salario y de la jornada que los Sindicatos agrícolas no efectúan, ni pueden efectuar, si los obreros no lo imponen en organismos separados;

Considerando que, aun en el caso de que tal concierto pudieran hacerlo los obreros constituídos en sección independiente dentro del Sindicato agrícola, con los patronos asociados en el mismo, les sería imposible, de no estar constituídos en Sociedad aparte, hacer valer sus derechos frente a los patronos no asociados en el Sindicato, porque carecerían de la personalidad legal necesaria, lo mismo que con relación a las Sociedades socialistas, también por carecer de esa personalidad, y además, porque resultaría comprometida la pureza de su actuación, por sus relaciones patronales, es decir, porque no tendrían títulos frente a los patronos, ni títulos ni autoridad moral con los socialistas;

Considerando que, de no estar constituídos aparte no tendrían derecho a intervenir en las elecciones sociales;

Considerando que la dificultad de que los obreros agrícolas, en algunos pueblos son al mismo tiempo propietarios, en cuyo concepto deben estar en el Sindicato agrícola, no tiene fuerza, puesto que, como propietarios y como obreros, pueden estar en el Sindicato, y esto no es obstáculo para que, como obreros, deban estar en la Sociedad obrera, máxime cuando los socialistas lo entienden así, y es misión de la organización cristiana poner frente moderador a la actuación socialista;

Considerando que no es misión del Sindicato agrícola la de actuar la acción patronal y obrera, puesto que su fin legal es el de extender los beneficios económico-sociales a patronos y a obreros, y perdería este carácter de actuar dentro de él en las contiendas del trabajo o constituyéndose en entidad patronal y moverse en este sentido con relación a otras Sociedades externas;

Considerando que por virtud de eso, tales contiendas deben resolverse por patronos y obreros independientemente y fuera del Sindicato agrícola, como lo entiende rectamente una entidad tan respetable como la Caja de Ahorros de Alberique,

El Congreso vota:

Que sin perjuicio de las buenas relaciones con los Sindicatos agrícolas y de utilizar sus instituciones complementarias en todos los pueblos, los obreros católicos se organicen aparte de los Sindicatos agrícolas.

II

Considerando que únicamente pueden sostener su independencia las Sociedades obreras mirando a no perder su personalidad;

Considerando que esto solo puede obtenerse teniendo como externas las instituciones que no radiquen en las mismas Sociedades obreras,

El Congreso vota:

Que para utilizar aquellas Sociedades los beneficios de las instituciones económicas de los Sindicatos agrícolas, donde los haya, coticen individualmente sus socios en dichas instituciones, como en instituciones aparte, es decir, considerándolas como instituciones distintas con su reglamento propio.

III

Considerando que las Sociedades obreras tienen por fin principal procurar las justas condiciones del trabajo, y que no deben distraer la atención de él, sin riesgo de perder su carácter y su eficacia,

El Congreso vota: Que lo mejor es que las instituciones económicas complementarias corran a cargo de entidades en un todo independientes del Sindicato, y de no ser esto posible, fuera de los Sindicatos, en la Unión obrera.

IV

Considerando que la misión del Sindicato es sostener en el trabajo a sus socios y procurarles en él condiciones justas;

Considerando que eso no puede conseguirse sin relacionar el Sindicato con los patronos en los casos de paro, y el seguro de éste sólo puede resolverse por la sucesiva aplicación de tres soluciones: la Bolsa del Trabajo, Oficina de ofertas y demandas, la Coperativa Sindical de Trabajo o Taller de paro de los Sindicatos, y el Seguro de paro, según el cual los obreros que no hayan encontrado colocación por el primer procedimiento, y mientras lo encuentran por él o por el segundo, por virtud de haber abonado una cuota mensual por cierto tiempo cuando estaban ocupados, tienen derecho a una pensión durante cierto número de días al año; y que la Bolsa del Trabajo lógicamente tiene sus relaciones en una entidad paritaria administrada por la representación de los organismos patronal y obrero, pero independiente de ellos; y que la caja de Seguro de paro puede aprovecharse de ese mismo Instituto paritario para nutrirse con la colaboración en metálico de los patronos,

El Congreso vota: Que los Sindicatos procuren en todas partes el establecimiento de la Bolsa paritaria del Trabajo, y como secuela, el de la Caja paritaria de Seguro de paro, ajustándola a los preceptos del real decreto que ofrece subvención del Estado a ese seguro.

V (a

Considerando que no es misión de los Sindicatos de obreros católicos la egoísta de ser preferidos a los demás obreros en los contratos de trabajo, y mucho menos la de constituir bloque para suplantarles en el trabajo en caso de aspiraciones justas, sirviendo de trinchera incondicional al interés patronal;

Considerando que la solución del contrato colectivo no puede tener como resultado más que el poner enfrente a unas colectividades obreras y otras, estableciendo una ruinosa competencia entre los obreros, no precisamente en beneficio de ellos,

El Congreso vota: Que los Sindicatos de obreros católicos, al contrato colectivo, o sea de los socios de los Sindicatos exclusivamente, prefieran el contrato corporativo, que alcance por igual a todos los obreros de la profesión de la localidad.

V (b

Considerando que los Sindicatos de obreros católicos están hechos para el bien obrero, y que en ese sentido deben buscar la protección de los patronos, que han de otorgársela por esta razón,

El Congreso vota: Que la manera de obtener los contratos corporativos en los que entren todos los patronos y todos los obreros de una profesión en una localidad, es convencer a todos por las obras, de que los Sindicatos de obreros católicos buscan doecididamente ese bien obrero.

V (c

Considerando que los Sindicatos de obreros católicos no quieren la lucha de clases, sino la armonía social por la justicia;

Considerando que, para obtener esto, sobre los contratos de trabajo ha de haber Institutos paritarios que los perfeccionen, los interpreten y los hagan cumplir,

El Congreso vota: Que los Sindicatos de obreros católicos procuren en todas partes el establecimiento de Consejos paritarios de conciliación para dirimir las diferencias individuales que provengan de los contratos de trabajo, y de arbtraje para resolver las cuestioens colectivas.

VI

Considerando que los Sindicatos de obreros católicos tienen un ideal claro y preciso sobre el interés obrero,

El Congreso vota:

Que los Sindicatos de obreros católicos procuren la defensa de ese ideal por las demás Sociedades obreras y los otros obreros, secundándoles en las iniciativas que coincidan con ese ideal.

VII

Considerando, como queda dicho, que el fin de los Sindicatos de obreros católicos es procurar el bien obrero;

Considerando que de actuar en ese sentido sincera, práctica y evidentemente, las demás Sociedades obreras no podrían combatirlos en cuanto entidades obreras, y por consecuencia en el terreno material de privarles del trabajo, y sólo en el campo de las diferencias doctrinales, que deben dejarse a la serena discusión;

Considerando que por tal procedimiento se ha llegado en Francia a la reunión de los sindicalistas y de los obreros católicos, quedando separados en los principios, pero de acuerdo en las reivindicaciones inmediatas y en una cordialidad práctica que rechaza el boicot inadecuado para resolver las diferencias doctrinales,

El Congreso vota:

Que el mejor modo de acabar con el injustificado boicot de que hacen objeto en el trabajo a los socios de los Sindicatos católicos los de otras Sociedades obreras, es que aquellos Sindicatos demuestren con obras que pretenden sinceramente el bien de los obreros, aunque con ideales distintos, dignos siempre del respeto que merecen todas las convicciones honradas.

VIII

Considerando que mientras no se establezcan institutos y procedimientos jurídicos para resolver sobre el derecho de los obreros, son hechos desgraciadamente necesarios la huelga y el boicot a que éstos han de someterse para defenderlos;

Considerando que el empleo de esos medios debe ser solo para la defensa del derecho, sin violencia, por consiguiente, en las personas y las cosas,

El Congreso vota:

Que los Sindicatos de obreros católicos pueden emplear la huelga y el boicot en la defensa de su derecho, apurados que hayan sido los medios de conciliación; pero no el sabotaje, y secundar la huelga y el boicot promovidos por otras entidades en esas condiciones.

IX

Considerando que, según investigaciones de la Casa de los Obreros en Mayo de 1910, el presupuesto de una familia obrera compuesta de padre, madre, un hijo en lactancia, otro en la escuela y otro aprendiz que aporta su auxilio a la casa, obligaba a que la retribución diaria del padre de familia fuera de 3'80 pesetas, sin margen para la previsión de enfermedad, etc., solo para alimentación, el vestido y la casa;

Considerando que el encarecimiento de las subsistencias ha hecho que subiese la necesidad;

Considerando que antes de procurar los obreros la subida de los salarios han subido las subsistencias, y que es falso el temor de que los salarios las encarezcan, porque desaparecida la codicia el dinero acaparado será bastante a cubrir esos salarios;

Considerando, en vista de las 3'80 pesetas que debieran ser la retribución mínima diaria del obrero en tiempo de normalidad, que el alza conseguida por los salarios, como en el oficio de albañilería, en donde el peón, tipo de salario mínimo, ha alcanzado últimamente 4'50 pesetas, que descontados los días de fiesta no llegan a las 3'80 pesetas necesarias en 1910, apenas si se ha puesto el salario mínimo al nivel correspondiente en el tiempo normal;

Considerando que además del cercén de la codicia, puede ser caudal sobrante para la retribución obrera el de la riqueza inexplotada en nuestro país.

El Congreso vota:

Que según las circunstancias de cada localidad, se procure por los Sindicatos de Obreros Católicos establecer el salario mínimo, el necesario para la vida familiar, a base de las consideraciones anteriores, pudiendo asegurarse en general que no debe ser inferior a cuatro pesetas diarias, sin descontar días de fiesta, aun en el supuesto del reingreso en la normalidad.

X

Considerando que uno de los problemas que ha puesto sobre el tapete la economía post-guerra ante la aspiración de los obreros, a la igualdad económica, es la conversión del salariado actual en participación de los beneficios, ideal que encarna el principio cristiano de la igual dignidad entre los hombres,

El Congreso vota:

Que se prepare por los Sindicatos católicos de la región un proyecto de ley sobre Participación de los obreros en los beneficios de la industria y en la agricultura, que se eleve al Gobierno.

XI

Considerando como necesidad derivada lógicamente de la participación de los obreros en los beneficios de la Industria la codirección de los mismos en ella,

El Congreso vota:

Que los Sindicatos católicos de la región presenten al Gobierno un proyecto de ley en aquel sentido, ampliando los proyectos que en tal concepto existen en las Cámaras de otros países.

XII

Considerando que los extremos comprendidos en este punto lo están en el proyecto de programa de actuación social que ha de discutir el Congreso,

El Congreso vota:

Que al transmitirse al Gobierno las aspiraciones contenidas en ese programa de actuación social de los obreros católicos de Levante, le haga presentes sus anhelos para facilitar a los obreros el acceso a la propiedad, a fin de que consigan realidad legal.

XIII

Considerando que, si bien no es función de los Sindicatos la actuación política al uso, necesitan para el bien obrero de representación ante los Poderes,

El Congreso vota:

Que los Sindicatos de obreros católicos, en las elecciones políticas, de entre los hombres de la derecha voten sólo a aquellos que les ofrezcan garantías de que defenderán el interés obrero; y que las expresadas derechas podrán presentar como candidato obrero a un socio de los Sindicatos, el cual llevará entonces la representación del interés católico obrero, pero no la de la entidad Sindicato.

XIV

Considerando que el Sindicato Obrero Católico es una Asociación puramente profesional con sentido cristiano,

El Congreso vota:

Que los socios de los Sindicatos obreros católicos deben ser católicos prácticos, llevando a ellos aquel sentido de moralidad, guardado dentro de ellos por un consiliario eclesiástico y expresado colectivamente en alguna fiesta religiosa durante el año.

XV

Considerando la necesidad de que los Sindicatos católicos de varones y los femeninos procedan de acuerdo en la acción,

El Congreso vota:

Que se sindiquen las mujeres aparte de los hombres, bien en el mismo edificio, bien en edificio distinto, pero con reglamento propio, creando un Comité mixto que dirija la organización y la acción en todos aquellos asuntos que sean de interés común, tanto en la industria como en la agricultura.

XVI

Considerándolo indispensable para el bien individual de los jóvenes, lo mismo que para el bien social,

El Congreso vota:

Que una comisión designada del seno de los Sindicatos y Uniones obreras se avista y se ponga de acuerdo con los consiliarios y directores de los Patronatos de jóvenes para enlazar su acción con la de los Sindicatos profesionales y Uniones obreras, a fin de que éstos recojan a los jóvenes desde los 14 años, preservándoles de su mal aconsejado descarriamiento.

Sesión de clausura

Se celebró el mismo día 1.º de Mayo, a las siete de la tarde, en el Centro Escolar y Mercantil, con gran concurrencia, especialmente de obreros.

Ocupó la presidencia el catedrático de la Universidad Literaria, don José María Zumalacárregui, que tenía a su derecha al presidente de la Casa de los Obreros señor Esteve Victoria y a los demás obreros de la comisión organizadora del Congreso, y a su izquierda, al Canónigo doctor Bilbao, la presidenta y dos obreras más de la Federación de Sindicatos femeninos, los señores Consiliarios de esta Federación y de la Casa de los Obreros.

Entre los concurrentes vimos a muchas personalidades de significación del campo de las derechas, que no nombramos por no incurrir en omisiones.

Abierta la sesión, el señor Esteve dijo breves palabras de salutación y gracias a todos, y concedió la palabra al delegado de Albaida

ANTONIO BELLVER

Este dió lectura al siguiente discurso:

Discurso de clausura

¡Adiós, queridos camaradas! ¡Los otros compañeros que conmigo han acudido a esta asamblea de los distintos pueblos de la región, respondiendo al llamamiento de la Casa de los Obreros de esta ciudad, por mi han de deciros ahora, en el momento en que va a clausurarse este Congreso trascendental, que sí llegaron con la esperanza de colaborar a una obra de salvación de los intereses obreros, y con ella, de los intereses de la Sociedad entera en nuestra región, esa esperanza ha quedado superabundantemente colmada, porque nunca pudieron imaginar que aquí hubiese de darse cima a una labor tan completa, tan amplia, tan fundamentada, tan práctica, tan detalladamente orientdora. Vinimos el Congreso con ansia de armarnos caballeros de la verdad, como decía el compañero Boronat en el discurso de apertura; y nosotros afirmamos que salimos de aquí por la misericordia de Dios, que indudablemente ha iluminado con sus especiales gracias nuestras modestas deliberaciones, armados de todas las armas, con ideas claras, con un ardimiento decidido que hemos sabido comunicarnos los unos a los otros, y que aseguran, no un éxito doctrinal, que ese es indiscutible, sino un éxito mayor, de encarnar lo que aquí hemos aprendido por la enseñanza mutua; lo que aquí hemos atesorado por el fervor común, en esos campos yermos, desgraciadamente, de pensamiento y de voluntad de nuestras respectivas provincias, llevando a ellos la semilla fructífera y redentora del credo social católico.

Así será. Juradlo conmigo todos a los pies de Cristo Salvador, por cuya gloria nos hemos congregado.

Dos ideas terminantes hemos dejado aquí consagradas: la injusticia del salariado actual y la necesidad de convertirlo en asociación del capital y del trabajo para la participación de los beneficios, con la correspondiente codirección de los obreros.

Esto, que se afirmó en el discurso de apertura, y ha publicado la Prensa, ha producido sensación de extrañeza entre ciertas personas de posición. «Pero ¿cómo—dicen—será posible que los trabajadores atiendan a las pérdidas, en caso de que las haya?» Los que tal insinúan no tienen concepto exacto de lo que sean pérdidas en la industria; es decir, tienen el concepto equicado de entender que el amo es el dinero, y, por consiguiente, el único que pierde y que gana, y que los hombres no somos más que servidores del dinero. Eso no les deja ver que en una industria que se arruina, con el desgaste del capital viene para el obrero la cesación del trabajo, que es una pérdida inconmensurablemente mayor, porque afecta a la vida misma del hombre, a la cual cristianamente todo debe subordinarse en el terreno económico.

¿Se quiere una idea clara, penetrante, de lo injusto que sea el sistema actual del salariado y de la necesidad terminante de su sustitución por la sociedad a participación de beneficios? Vedla aquí. Todos hemos presenciado lo que ha ocurrido en la pasada guerra en la industria de los transportes marítimos; unos señores afortunados pusieron su dinero en acciones de empresas navieras, y tranquilamente, sin más, vieron centuplicarse, ¿qué digo centuplicarse?, amillonarse su dinero, y se hicieron poderosos, mientras los obreros del mar, marineros, continuaban cobrando las pagas de costumbre, y se veían amenazados de continuo por la muerte, en la posible tragedia de los torpedeamientos, que se sucedían, sin que se les considerara dignos de un seguro de vida que mitigara la desgracia de sus mujeres y de sus hijos en caso de catástrofe.

¿Quién ha ganado el dinero en este ejemplo que os propongo? Los accionistas que han visto correr el tiempo en la silla de su despacho, en los corros de la Bolsa, en la mesa del casino o del café, o los marineros que cruzaban el mar?

¿Es primero la retribución del dinero, factor pasivo, o la del trabajo, elemento agente? ¿Cómo se cumple aquí la ley divina de «ganarás el pan con el sudor de tu frente»?

Y vamos a los riesgos. En caso fatal, ¿quién habría de soportar el riesgo mayor: el dinero perdiéndose o el marinero hundiéndose en el fondo del mar?

La codirección de los obreros en esas asociaciones a participación en los beneficios, no admite réplica; sólo es cuestión de prepararla organizándola.

Y para el establecimiento de esa asociación y para la organización de esa codirección, nuestro Congreso ha dado la fórmula clara y convincente de la organización profesional obligatoria, donde, reunidos en cada profesión los representantes del interés, del capital y del trabajo, bajo la presidencia de la autoridad, se liquide a cada uno lo suyo y se facilite en el de curso de la producción que todos cuiden de lo que viene a ser, como debe ser, un interés común.

Nosotros, con estas soluciones, ofrecemos el modo práctico de terminar con la lucha de clases, de conciliar la propiedad privada, legítima, como consecuencia del carácter de previsor que distingue al hombre, con los intereses primordiales del trabajo, única fuente de justa apropiación, que, convertido por el ahorro en propiedad privada, puesta a su vez al servicio del trabajo, con ella no se lleva lo principal, sino lo accesorio, sólo digno del premio que corresponde a esa facilidad aportada al trabajo.

Que en esa Asociación el trabajo deba levantar su participación a ganancias y a pérdidas, después de haber sacado el obrero a diario lo que es análogo a la amortización del capital, la cuota biológica, como la llama algún economista italiano, el salario mínimo, el necesario para la vida familiar de un obrero sobrio y honrado, como dice León XIII; eso no necesita demostración.

Dentro de esa Asociación no se debe imponer al obrero una jornada agobiante; más debe tenderse a perfeccionar los métodos de producción, a fin de que sí ésta queda satisfecha por el trabajo en cuatro horas, mejor que si queda satisfecha en seis, porque el hombre, obligado a ganar el pan con el sudor de su frente, no está obligado a sudar todo el día, sino el tiempo necesario para ganar el pan, y ha de quedarle tiempo suficiente, cuanto más mejor, para comérselo. Y si la Sabiduría dijo que no sólo de pan vive el hombre, con ello vino a enseñarnos dos cosas: que aparte del tiempo para fabricar el pan material y para consumirlo, la vida del hombre había de estar llena de otro orden de sustentos, de otro orden de sustentos principales, porque la vida del hombre muéstrasenos en su propia naturaleza. Tiene un órgano para aprovechar el pan material en el estómago, del cual vienen a nutrirse sus demás alimentos físicos; mas es claro que todos ellos son servidores de la dignidad del hombre que está en las alturas del entendimiento, en el campo de las santas obras de la voluntad, en la perfección y el cumplimiento de las relaciones sentimentales humanas, en eso que se llama expansión de la cultura, esparcimiento del espíritu en el arte, realización de la misericordia, cultivo de los deberes de familia, etc., y sobre todo, satisfacción de los deberes religiosos. Y por eso la Sabiduría quiso estimularnos a que nos ocupásemos sólo el tiempo necesario en procurar el pan material, dejando margen, cuanto más mejor, para el cultivo de la verdadera vida del hombre, de la vida moral. Contra la justa disminución de la jornada de trabajo, suele hacerse la objeción insidiosa e interesada de «¿que harán los obreros si abandonan el trabajo todavía con la luz del sol? Irán a perderse en la taberna», se asegura. Eso suele afirmarlo alguien que, al tiempo de disfrutar el goce natural de dar un paseo con su mujer y con sus hijos, porque a eso se presta su posición, después de haber pasado la tarde en el casino, al ver cruzar a los obreros que salen del trabajo, coméntalo, escandalizado, con su mujer. Pues bien; acaso los trabajadores, ¿no son de la misma pasta de esos señores escandalizados que pasean? ¿Y no tienen el mismo derecho a gozar de esos goces honrados, de esos goces necesarios en el amor del hogar, de respirar el aire libre con su mujer, alegrándose de ver cómo retozan sus hijos?

¿Y por qué ha de ser la taberna? ¿Por qué no ha de ser el templo y la escuela donde se emplee el tiempo sobrante? ¿El cuidado de los intereses particulares o el de los intereses sociales y profesionales?

Salimos de aquí plenamente satisfechos, y con nosotros sale una oleada de aire puro, que ha de purificar el ambiente, que ha de restaurar la vida social, aniquilada por falta de oxígeno, de alientos espirituales, de principios de justicia, de impulso moral.

Enarbolando nuestra bandera, yo os veo dispuestos a todos a salir de aquí como una fuerza arrolladora; mas no una fuerza aplastante, destructora, sino una fuerza de elevación y de reconstrucción.

¡Bendito Congreso!

Démonos el adiós de despedida al separarnos; pero no es el adiós triste de los que realmente se separan, sino el adiós entusiasta de los que no se separan, sino que se difunden, uniéndolos estrechamente el ideal; aquel adiós que se dieron los Apóstoles cuando se separaron para esparcir por el mundo la verdad.

Que seamos dignos soldados de ella.

Adiós, compañeros.

¡Viva este Congreso donde nos hemos cruzado caballeros suyos!

Tan hermoso discurso, que causó emoción intensísima y tierna entre los congresistas, fué interrumpido algunas veces por los aplausos, y al final se le premió con estruendosa ovación.

A continuación,

FRANCISCO BARRACHINA

elegido presidente de la naciente Confederación regional de los obreros católicos de Levante, hizo uso de la palabra para saludar a sus compañeros.

Comienza diciendo que acepta la presidencia de la Confederación regional de Sindicatos católicos, no para ser el que dirija, sino para ser un soldado más.

En párrafos elocuentes afirma que, cuanta más labor profesional y sindical se haga, mejor se cumplirá con Dios, pues esta labor de justicia y verdad, como la verdadera ciencia, acercan a Dios.

«Para resolver el problema social—añade—somos los únicos preparados, pues nos preocupamos de nuestra formación social y moral y técnica para aspirar al límite y meta de nuestro programa de reivindicaciones, que llega hasta la cooparticipación en los beneficios de la producción.»

Pide que exista entre todos solidaridad para contrarrestar el boicot que al obrero católico pueden hacer sus mal aconsejados compañeros de otras tendencias.

Añade que las organizaciones católicas deben hacer saber al patrono su responsabilidad social, y todos entendidos y con la ayuda relativa que prestan las leyes, hacer fracasar el boicot.

Declara que, mientras no se llegue a constituir la corporación obligatoria, es preciso que los Sindicatos católicos se fortalezcan para hacer que triunfe la justicia.

Termina dando las gracias al Centro Escolar y Mercantil por las atenciones que ha tenido para con la Asamblea de obreros católicos.

También el señor Barrachina fué muy aplaudido.

Sr. El Zumalacárregui

Inmediatamente le fué concedida la palabra al sabio catedrático señor Zumalacárregui, el cual fué saludado con una gran ovación.

Su discurso, uno de los mejores, más completo y más fundamentado de cuantos estamos acostumbrados a oir al elocuentísimo orador, queremos trasladarlo íntegro a nuestras columnas, para lo cual, y con las notas taquigráficas que tomaron nuestros redactores, se está transcribiendo, y en día próximo honraremos con él nuestras columnas, cosa que agradecerán nuestros lectores, por tratarse, repetimos, de una pieza oratoria magnífica, tanto por su forma galana, literaria, impecable, como por su fondo, nutrido de doctrina y de ciencia.

El señor Zumalacárregui, que arrebató del público grandes ovaciones durante su peroración, fué al final estruendosamente aplaudido y felicitado.

CENA POPULAR

Por la noche, en la Casa de los Obreros, acabaron las fiestas muchos congresistas y socios con una cena popular fraternal, en la que reinó excelente armonía y buen humor.

Un telefonema del Cardenal Primado

Al telegrama de salutación que, por acuerdo del Congreso, se le dirigió al eminentísimo Cardenal Primado, señor Guisasola, contestó éste ayer mañana con el siguiente telefonema:

«Esteve, presidente Casa Obreros.—Valencia.

Complacido constituídose Confederación regional obreros católicos, dando loable ejemplo elevado espíritu social, correspondo afectuoso saludo felicitándole y bendiciéndoles efusivamente.—*Cardenal Guisasola.*»

LOS OBREROS A SAN VICENTE

El próximo domingo, en la parroquial iglesia de San Nicolás, se celebrará la solemne fiesta religiosa que la Casa de los Obreros dedica anualmente a su Santo Patrono. Oficiará de pontifical el ilustrísimo señor Obispo de Jessca, y predicará don Joaquín Guimerá.

Mañana daremos más detalles.

Los procuradores a su Patrona

Como todos los años, el ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales, cumpliendo un precepto de sus Estatutos, dedicó ayer suntuosa fiesta religiosa a su Patrona la Virgen de los Desamparados, en la Real Capilla.

Con exposición de Su Divina Majestad celebró la Misa el doctor don Vicente Albert Ros, Penitenciario, actuando de Diácono don Federico Zandalinas, y de Subdiácono don Vicente Jorge.

En lujoso estrado, dispuesto al efecto en la nave central de la Capilla, ocuparon la presidencia el ilustrísimo señor presidente de la Audiencia territorial, don Valentín Escribano; el presidente de la Sala de lo civil, don José Crespo García, y el decano del Colegio de Abogados, don José Barberá Falcó.

También tomaron asiento en los bancos del estrado los secretarios de Sala don Luis Cisneros y don José María de la Ibar; el decano de procuradores don Emilio González Pitarch y los colegiales señores Mateu, Cases, García, Oltra, Valero, Aznar, Lahoz, Ferrando, Banacloche, Hernández, Rodríguez (don Julio y don Manuel), Chaulié, Payá, Perales (don Elíseo y don José), Reig (don José), Bernat, Tetuá, Martínez (don Luis) y Yanguas, y el abogado don Manuel Peris Gómez, hermano del ex decano recientemente fallecido.

La oración sagrada estuvo a cargo del Beneficiado de San Miguel y San Sebastián, doctor don José Ramón de Oya y Alvarez, que desarrolló el tema siguiente: «La belleza y la bondad de María atraen las miradas de Dios y de los hombres».

Su discurso fué elocuente, bellísimo, modelo de fondo y forma, repleto de poesía y de erudición cristiana.

Con razón fué felicitadísimo el doctor Oya al final de su oración sagrada.

La nutrida capilla de música, dirigida por el maestro don Facundo Domínguez, interpretó la misa de Santa Cecilia, de Gounod, y el motete «Subtum presidium», de P. Baixauli, tomando parte en ella el tenor señor Alonso y el barítono don Enrique Domínguez.

El templo se vió lleno por completo de fieles.

Nuestra enhorabuena a todos, y en particular a los organizadores de la fiesta, por el acierto que han demostrado.